Tarifa reducida Concesión 163
Franqueo a pagar Cuenta 5674

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.898 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 23 de octubre de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PROSIGUIÓ UN DEBATE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se vincula con los proyectos sobre represión de la usura e implantación de la moratoria hipotecaria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Cámara de Diputados reanudó en la víspera el debate sobre los proyectos de represión de la usura.

En primer término habló el Sr. Molinas (Demócrata progresista, Santa Fe), quien informó el dictamen mayoritario que aconseja aprobar el proyecto de los Sres. Troccoli y Bobillo, de la UCRP, con algunas disidencias.

Señaló el orador que es necesario, primeramente, normalizar la situación económica por la que atraviesa el país, y aplicar leyes en contra de quienes aprovechan la situación para practicar la usura.

En su exposición criticó la moratoria propuesta en el proyecto del Sr. Llorens (UCRP), a la que calificó de [illegible] en las transacciones que pueden realizarse en todos los órdenes económicos.

Seguidamente habló el Sr. Pizarro, democristiano, Córdoba, quien también apoyó el despacho mayoritario, pero con algunos cambios basados en los mismos conceptos del orador anterior.

Luego lo hizo el Sr. Rodríguez Vagaría (UCRP) quien fundamentó su dictamen en minoría propiciando prorrogar por un año el término de vencimiento de las hipotecas. Censuró duramente la política seguida por el Dr. Frondizi en el gobierno, afirmando que nunca la moneda se deterioró tanto como en esa época.

Le sucedió en el uso de la palabra el Sr. Llorens (UCRP), autor de los proyectos de represión de la usura y moratoria por dos años. Dijo que la mayoría de los hombres que producen están afectados por hombres que no producen y que se [illegible]. Agregó que el gobierno "no puede seguir tolerando que el esfuerzo de los más sirva para beneficio de los menos", y señaló que la única manera de combatir la usura era estableciendo una moratoria y limitando la tasa de interés.

Agregó también que el radicalismo "ha estado siempre en la defensa de los más necesitados, y que ahora se brinda la oportunidad de ayudar a quienes con su esfuerzo están haciendo la grandeza de la patria y ven peligrar sus bienes por el martillo del rematador".

Agitada discusión

Posteriormente el Sr. Fernández (UCRP), propuso que la cámara sesionara hasta las 24 y luego pasara a cuarto intermedio hasta mañana a las 14 (por hoy) agregando una solicitud para que se cerrara la lista de oradores y el tema en debate se votara a las 17. Esto último provocó una acalorada discusión, pues varios legisladores interpretaron que al limitarse el número de oradores no hacía falta fijar la hora de la votación. Imposibilitada la presidencia, que ejercía el Sr. Del Pero (UDELPA), para encarrilar el debate, dispuso finalmente un cuarto intermedio de cinco minutos para encontrar una solución. Eran las 20.5.

Reanúdase el debate

Cumplido el breve lapso se reanudó el debate, oportunidad en que el Sr. Pérez Gallart (UCRI) pidió el tratamiento sobre tablas de los [illegible] que soportan 400 obreros que trabajan en la construcción de un gasoducto en Pico Truncado (Santa Cruz). El Sr. Musitani (UCRP) mocionó para que dicho asunto se considerara en la primera sesión de tablas que realice el cuerpo.

Desperfecto eléctrico

En ese momento debió procederse a pasar a un nuevo cuarto intermedio, pues un desperfecto eléctrico dejó al recinto a oscuras. No obstante no haber podido solucionarse el impedimento, se reanudó la sesión 20 minutos después y a las 21, cuando se votaba la moción del Sr. Pérez Gallart, pudo concretarse que el tratamiento se haría tal como lo había propuesto el Sr. Musitani.

El Sr. Caggiano (UCRI), expresó su apoyo al proyecto de moratoria y luego habló el Sr. Bobillo (UCRP), quien fijó su posición favorable al proyecto que había firmado juntamente con el Sr. Troccoli, del mismo sector, considerado como el de mayoría. Cuando se encontraba hablando fue interrumpido violentamente por el Sr. Mario Roberto (UCRP) y luego de una breve y acalorada discusión, el Sr. Bobillo le concedió la interrupción.

El Sr. Roberto que apoya, por haberlo firmado, el proyecto del Sr. Llorens, indicó que el Sr. Bobillo había tergiversando conceptos que había vertido en su exposición y de inmediato se retiró del recinto.

El Sr. Bobillo negó lo aseverado por el Sr. Roberto y, enérgicamente, señaló: "No acepto que nadie me diga que tergiverso las ideas de un diputado, venga de quien venga". Poco después terminó su exposición con reproches para quien "lo había interrumpido y le había asignado intenciones que no había tenido".

Acto seguido el Sr. Casas (Justicialista) apoyó el proyecto del Sr. Llorens, y a continuación habló el Sr. Muñiz (SA), en apoyo del proyecto del Sr. Llorens.

Cuando eran las 0.15, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde.

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — A las 15.25 con la presidencia del Sr. Mog Roig, y sólo 30 legisladores en el recinto, reanudó la Cámara de Diputados de la Nación la sesión que pasara a cuarto intermedio a poco de iniciarse en la madrugada de hoy.

Continuó con el debate de los dictámenes de los diversos proyectos de represión de de la usura, haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. Sandler (UDELPA Córdoba), quien fundamentó el dictamen suscripto por el representante de su bloque en la comisión. (Sigue la sesión).

Se produjo un grave incidente entre azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — Un grave incidente se produjo en la víspera en el local de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), mientras se realizaba una reunión de secretarios de sindicatos adheridos a la entidad.

Las deliberaciones eran presididas por el Sr. Mario Arnaldo Aparicio, oportunidad en que irrumpió en el local un grupo numeroso de obreros dirigidos por el dirigente Manuel Faciano, quienes pretendieron interrumpir la reunión.

Seguidamente se produjeron desórdenes y se sucedieron escenas de pugilato entre grupos antagónicos. En tales circunstancias se hicieron varios disparos de armas de fuego, los que al parecer no alcanzaron a ninguno de los presentes.

Fue expuesto al Dr. Illia un plan de alfabetización

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia, fue informado sobre un plan de alfabetización para un millón de personas para cumplirlo en un plazo de cuatro años y estará destinado especialmente al sector campesino.

Aspectos y detalles del referido programa fueron expuestos al presidente por la titular del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieyra Méndez.

EL SENADO HA CONVERTIDO EN LEY LA REINCORPORACIÓN DE LOS BANCARIOS

LA INICIATIVA, APROBADA EN SEGUNDA REVISIÓN, ESTABLECE DISTINTAS DISPOSICIONES PARA EFECTIVIZAR ESA MEDIDA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En medio de las exteriorizaciones de alegría y aplausos del numeroso público presente en las galerías del Senado, quedó sancionada anoche definitivamente, la aprobación que Diputados dio al proyecto de reincorporación de los bancarios cesantes por razones políticas o gremiales, desde el 1o. de enero de 1948.

El sector de la UCRP no consiguió los dos tercios para insistir en la sanción de la indemnización en lugar de la reincorporación —las otras las había desechado— al obtener 24 votos favorables contra 17 de la oposición en la votación nominal. El Senado actuaba en segunda revisión.

La iniciativa aprobada establece:

"Los agentes bancarios, del seguro, reaseguro, capitalización y ahorro, pertenecientes a instituciones oficiales, privadas y mixtas, a los de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, que fueron dejados cesantes, exonerados o trasladados a organismos administrativos con regímenes laborables no bancarios, por causas políticas o gremiales, o por haber participado en huelgas u otras actividades sindicales, con o sin sumario previo, y los que fueron separados de sus cargos por aplicación de la ley 14794 y decreto 10115/59, en el período comprendido entre el 1o. de enero de 1948 y la fecha de promulgación de la ley que dispuso su reincorporación, no tendrán derecho a la percepción de remuneraciones por los períodos de inactividad.

Se lograron los dos tercios

La no obtención de los dos tercios para insistir en la indemnización provocó demostraciones de los cesantes que asistieron al debate. En los pasillos, vestíbulos y otras dependencias de la cámara abrazaron a los senadores de la oposición que habían contribuido para que el sector oficialista no lograra los dos tercios de votos que hubieran motivado la vuelta a diputados en tercera revisión del proyecto.

La sesión se había iniciado con la presidencia del Dr. Perette, y 42 senadores.

El Sr. Ramírez (MPP) pidió el tratamiento de un proyecto, solicitando informes sobre la actitud del jefe del regimiento de guarnición en Resistencia (Chaco) que hizo retirar un busto de la extinta esposa del gobernador depuesto en 1955, que había sido colocado en la calle. La iniciativa fue girada a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Luego se dio preferencia para tratarse el miércoles próximo el proyecto en revisión de intervención a Santa Cruz, y para el jueves otra iniciativa, también en revisión sobre derogación de las leyes represivas.

Proyectos sancionados

Aprobado el plan de labor, el cuerpo sancionó definitivamente los siguientes proyectos llegados en revisión:

—Concesión de un terreno en Avellaneda al Club Atlético Independiente.

—Aprobación del protocolo de enmienda al artículo 48 del convenio de Aviación Civil Internacional, firmado en Chicago en 1944.

—Transferencia a la Caja Nacional para Periodistas y Gráficos de los jubilados gráficos de las cajas nacionales de Previsión para el Personal del Comercio y Personal de la Industria.

—Dictamen estableciendo que el personal bancario en actividad afiliado a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, pueda optar por afiliarse a la Caja para el Personal Bancario y de Seguros.

—Elevación a veinte mil pesos la actual competencia para intervenir de los juzgados de paz del territorio nacional de Tierra del Fuego.

—Autorización a la municipalidad de Buenos Aires para erigir un monumento a Lisandro de la Torre.

—Autorización para ceder un terreno del Consejo Agrario Nacional a la Municipalidad de San Rafael (Mendoza).

—Aceptación de las modificaciones introducidas por diputados a la prórroga hasta el 30 de setiembre de 1965 del régimen de contabilidad establecido por el decreto-ley 12456/57 y decreto 8320/58, referente a la autorización para trabajar a los jubilados y percibir haberes jubilatorios hasta $ 10.000.

Iniciativas en revisión

Por otra parte, aprobó pasando en revisión a Diputados, las siguientes iniciativas:

—Construcción de un puerto en el extremo sur del litoral marítimo continental que asegure el embarque económico de carbón mineral, petróleo y sus derivados.

—Construcción de hosterías en Malanzán, Tana, Ulapes y Vinchina, de La Rioja y el Embalse (Córdoba).

—Modificación del artículo segundo de la ley 15440, relativa a la construcción del edificio de la Escuela Profesional de Mujeres de San Juan.

—Subsidio de dos millones de pesos a la cooperadora del Instituto Secundario General Lavalle, de la localidad del mismo nombre de Córdoba.

—Destino de 16 millones de pesos a la Universidad Nacional de Cuyo para la construcción y equipamiento de ocho estaciones sismológicas.

A las 22.15, el cuerpo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde.

La situación en Santa Cruz ha sido analizada

Posible actitud de los senadores de la UCRP

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —El bloque de senadores de la UCR del Pueblo realizó en la víspera una prolongada reunión con la presencia, en distintos momentos, de los ministros del Interior, doctor Juan Palmero, y de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú.

Posteriormente se informó —en presencia del Dr. Palmero— que se consideró el proyecto de intervención a la provincia de Santa Cruz que ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, y que en la reunión de anoche el Senado decidió tratarlo con o sin despacho de comisión el miércoles o jueves próximos.

Trascendió —en tanto— que en el bloque no existe criterio unánime respecto de ese proyecto, y que el sector se manifestaría en contra de la intervención.

También se trataron otros asuntos

Además se discutió con el titular del Interior, el proyecto, que también cuenta con la sanción de la Cámara joven sobre derogación de la legislación represiva, y que el cuerpo tratará con carácter preferente el próximo jueves.

En la reunión con el Dr. Alconada Aramburú se consideró el proyecto de ley reglamentario del recurso de amparo sin que se haya determinado hasta ahora cuándo será tratado por la cámara.

SE REGISTRÓ UN TERREMOTO EN LA ZONA DEL CARIBE

WESTON (Massachusetts), 23 (UPI). — La estación sismológica de Weston registró anoche un poderoso movimiento sísmico cuyo epicentro se calculó a unos 2.500 kilómetros al sur de Boston.

El reverendo Francis Donohoe, director adjunto del observatorio, declaró que se cree que el terremoto se produjo en el Caribe, frente a la República Dominicana o la península mejicana de Yucatán.

Cuatro obreros berlineses han huido al Oeste

Abrieron un boquete en el muro divisorio

BERLIN, 23 (UPI). — Cuatro jóvenes obreros de Berlín oriental abrieron un boquete en la pared de la fábrica donde trabajaban en un punto en el que ésta forma parte del muro que divide a Berlín y escaparon al sector occidental.

La fuga ocurrió el miércoles después de tres semanas de trabajo en la pared, según reveló la policía de Berlín occidental. La policía calificó de "audaz" la fuga de los cuatro obreros.

Estos, cuyas edades oscilan entre 21 y 26 años, trabajaban en la fábrica de locomotoras Bergman-Borsig, de propiedad del Estado de Alemania comunista, que está sobre la frontera con Berlín oriental y occidental, en el distrito de Reinickendorf, en el sector francés.

FINALIZÓ SUS DELIBERACIONES LA VIGÉSIMA ASAMBLEA DE LA S.I.P.

En su declaración final promete una lucha renovada para impedir que el comunismo se extienda desde Cuba y medidas represivas de los gobiernos

Por Jaime PLENN

MEJICO, 23 (UPI). — Luego de prometer una lucha renovada para impedir que el comunismo se extienda desde Cuba y para robustecer la vigilancia contra la intervención de los gobiernos, los miembros de la SIP partieron de vuelta a sus respectivos y lejanos países al terminar su reunión anual en esta ciudad.

Un número sin precedentes de 457 delegados del norte, sur y centro América y del Caribe, asistieron a la vigésima reunión de la asamblea de la SIP.

La asamblea general terminó sus sesiones de 3 días con el aplauso entusiasta de los delegados al nuevo presidente de la organización, Pedro G. Beltrán de "La Prensa" de Lima.

La advertencia de Beltrán contra el peligro de la dominación comunista en otras zonas del hemisferio, además de Cuba, siguió a la aprobación de una serie de resoluciones en las que se exhorta a la prensa del continente a "continuar alerta y activa en la lucha contra el régimen de Fidel Castro en Cuba.

Conceptos de P. Beltrán

Es importante "impedir ataques contra la prensa libre", tal como es vencerlos cuando se producen, dijo Beltrán durante el banquete de clausura que dio por terminadas las deliberaciones anuales de la organización.

"Nadie escapará... si Cuba aparece de pronto alrededor de nosotros", expresó el estadista, periodista y economista peruano.

Beltrán dijo que el aislamiento de los países del continente americano ha terminado y agregó: "Juntos somos invencibles... divididos podemos caer uno por uno y, por lo tanto, poner en peligro la existencia de todos".

"Los comunistas —prosiguió— establecidos en Cuba se dedican arduamente a preparar el terreno para tender otras cabeceras de puente en el hemisferio".

Y continuó diciendo: "Hace dos años, cuando Khruschev era vocero de Rusia, anunció el retiro de los cohetes de la isla y tácitamente Cuba se convirtió en un centro de adoctrinamiento capaz de conquistar a las juventudes de nuestros países, que son las que actuarán en el mundo de mañana.

"Qué diferencia existe entre desarrollar esas enseñanzas y aquellos adoctrinamientos en Moscú o en Praga, donde todo hace que un sudamericano se sienta extraño al medio, a realizar ese trabajo en Cuba, donde cada uno se siente como en su casa, por la arrolladora simpatía de nuestros hermanos de la perla del Caribe".

Resoluciones aprobadas

Méjico logró una victoria en la última reunión de la Comisión de Libertad de Prensa, la que aprobó hacer un cambio en la descripción de la "PIPSA", organización de importación y distribución de papel para periódicos, que queda descripta como "corporación mixta de la industria privada y el gobierno".

Previamente se la había designado como "organismo gubernamental". Y esta definición había encolerizado a los delegados mejicanos que consideraban que sugería que existían en Méjico restricciones a la libertad de prensa.

La comisión, sin embargo, rechazó una propuesta para eliminar la mención de la "PIPSA" basándose en que la política de la SIP es contraria a la participación del gobierno en el manejo del papel para periódicos.

Las resoluciones aprobadas en la sesión de clausura, además de la de Cuba y las que critican a las agencias de noticias, periódicos a los que ayudan los gobiernos con subsidios y el manejo de las noticias por los gobiernos, incluyeron también un llamamiento a una alerta continua contra la subversión cubana, la continuación de los esfuerzos para corregir la situación de la prensa de Bolivia, Haití, Paraguay y Honduras; la lucha contra los impuestos discriminatorios y otras barreras financieras impuestas a la prensa; el rechazo de un borrador de acuerdo sobre la libertad de expresión de la Organización de Estados Americanos; felicitaciones al "Harford Courant" en su segundo centenario, condolencias a la familia del extinto presidente Herbert Hoover, y una resolución especial de confianza en el Dr. Alberto Gainza Paz, director propietario de "La Prensa" de Buenos Aires, debido al ataque de que lo hizo objeto un diario mejicano.

Las nuevas autoridades

Beltrán fue elegido ayer por la tarde en la última reunión de la junta de directores.

El periodista, estadista y economista peruano ascendió desde la primera vicepresidencia y fue sucedido en ese último cargo por Jack R. Howard, de los periódicos Scripps-Howard de Estados Unidos, que fue segundo vicepresidente.

Julio De Mesquita Filho, de "O Estado" de San Pablo, fue elegido segundo vicepresidente y Alfredo Silva Carvallo de "La Unión" de Valparaíso, Chile, secretario, sucediendo a José Dutriz, de "La Prensa Gráfica" de San Salvador, que ahora es miembro del comité ejecutivo.

Robert U. Brown, de "Editor and Publisher" de Nueva York, fue reelegido presidente del comité ejecutivo de la SIP junto con once de los otros trece miembros del comité.

Además de Dutriz, el otro miembro nuevo del comité es Raymond E. Dix, del "Wooster Daily Record".

Los reelegidos para el comité ejecutivo, además de Brown son: vicepresidentes: Agustín Edwards, "El Mercurio", de Santiago de Chile, y Rodolfo Junco de la Vega, de "El Norte", de Monterrey, Méjico; Manuel Cisneros, "La Crónica", de Lima; James S. Copley, "Copley Press", EE. UU.; Pedro J. Chamorro, "La Prensa", de Managua, Nicaragua; Harold A. Fitzgerald, "The Pontiac Press", de Pontiac, Michigan; S. G. Fletcher, "The Daily Cleaner", de Kingston, Jamaica; Lee Hills, "The Knight Newspapers", EE. UU.; David B. Lindsay Jr., "Sarastoa Herald-Tribune", de Sarastoa, Florida; Francisco A. Rizzuto, "Veritas", de Buenos Aires, Argentina, y Juan S. Valmaggia, "La Nación", de Buenos Aires.

La tabulación final de los votos para la elección de la junta de directores que deben desempeñar sus tareas hasta 1967, mostró que doce del grupo de directores de 1961/64 fueron reelectos y tres retirados, siendo llenadas las vacantes con George W. Westerman, de "The Tribune", de Panamá; [illegible] Aguirre-Baca, de "El Diario de las Américas", de Miami, Florida, y Riobó Caputto, de "El Litoral" de Santa Fe, Argentina.


Durante la reunión final de la SIP, conversan el presidente saliente John Reitemeyer (izquierda) y el nuevo titular del organismo, Pedro Beltrán (derecha) *(Radiofotografía UPI)*

SE PRORROGARÁ EL C. ECUMÉNICO

Realizará un cuarto período el año próximo.- Aprobóse hoy un documento

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Concilio Ecuménico recibió la confirmación oficial de que habrá un cuarto período de sesiones el año que viene o más tarde.

El secretario general del Concilio, arzobispo Pericle Felici, anunció a los 2.200 cardenales, arzobispos, obispos y otros dignatarios eclesiásticos que "la próxima sesión de este Concilio se celebrará cuando lo decida el Papa".

Se ha hablado entre los padres del Concilio de celebrar esta cuarta sesión después de un intervalo de más de un año para que se pueda llevar a cabo una revisión completa del documento de la Iglesia en el mundo moderno que fue aprobado hoy como base de discusión por 1.579 votos a favor y 296 en contra.

Este documento trata de temas tan candentes como la bomba atómica y el control de la natalidad, pero admite que la Iglesia no tiene todas las respuestas.

El arzobispo Felici confirmó que el tercer período de sesiones del Concilio Vaticano II terminará el 21 de noviembre, como se esperaba.

La votación sobre el documento de la vida moderna tranquilizó a los participantes del Concilio que temían que los conservadores frustrasen la discusión del mismo. La votación concluyó un debate general sobre la aceptabilidad del documento para su discusión y ahora permite al Concilio entrar en los detalles del texto.

El primer capítulo identifica al Concilio con "las alegrías y tribulaciones, deseos y ansiedades de los hombres de nuestro tiempo y especialmente los pobres".

El capítulo primero —sobre "la vocación completa del hombre"— también previene contra la reducción de la vida humana a consideraciones meramente terrenas y contra el hecho de volverse a Dios sin hacer nada por hacer un mundo mejor.

Los problemas entre la Iglesia y el Estado son tratados en el capítulo segundo. Los problemas concretos del hambre en el mundo, el armamento nuclear, el control de la natalidad y los sistemas económicos son tratados de manera general en el capítulo tercero.

Declaración del arzobispo de Westminster

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — Un ataque contra el documento sobre el mundo moderno y aquellos que lo concibieron provocará hoy, según se espera, agudas respuestas por parte de varios oradores.

El arzobispo de Westminster John Carmel Heenan, sostuvo ayer que un debate apresurado del documento titulado "La Iglesia en el mundo moderno" haría que el Concilio se convirtiera en "un hazmerreír a los ojos del mundo".

Acusó también a los teólogos y especialistas de "conocer apenas al mundo, como realmente es".

"La Iglesia de Dios —declaró Heenan— ha sufrido mucho por los escritos y discursos de algunos de los especialistas" y a renglón seguido los acusó de "no importarles nada la autoridad ordinaria de los obispos; ni, lamento decirlo, del Papa".

Su discurso, uno de los más violentos escuchados en los tres períodos de sesiones del Concilio sacó a colación tres asuntos fundamentales que los otros oradores están ansiosos por refutar.

Estos son: El destino del revolucionario documento del mundo moderno, el papel de los teólogos en el Concilio, y los problemas de la Iglesia acerca del control de la natalidad.

RESOLUCION DE LA SIP

MEJICO, 23 (UPI). — Texto de la declaración sobre Cuba que adoptó la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP):

Considerando que:

"La situación que ha surgido en Cuba, bajo un régimen comunista, constituye una ofensa a las tradiciones hemisféricas de libertad y democracia, y se agrava día tras día;

"Las ejecuciones y las torturas y la negación de todos los derechos humanos continúan siendo la característica de un sistema que abolió completamente las libertades fundamentales y han colocado a ese sistema fuera de la coexistencia civilizada;

"Más de 20 periodistas siguen prisioneros en isla de Pinos, sometidos a trato inhumano.

"La Vigésima Asamblea anual de la SIP resuelve:

"1o.) Reiterar su enérgica protesta ante el mundo, y el mundo americano en particular, contra la supresión total de la libertad de prensa y demás derechos humanos bajo el régimen comunista de Fidel Castro en Cuba.

"2o.) Denunciar particularmente la prisión inhumana de más de 20 periodistas en las prisiones de Castro;

"3o.) Exhortar a toda la prensa del hemisferio a permanecer alerta y activa en la lucha contra un régimen, cuyo jefe ha sido declarado por la SIP enemigo público número uno de las Américas.

"4o.) Continuar una campaña activa y enérgica por la libertad inmediata de los periodistas encarcelados en isla de Pinos".

La situación en otros países

MEJICO, 23 (UPI). — Texto de la resolución de la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) sobre los cuatro países de América, además de Cuba, en que se considera que no existe libertad de prensa:

"La Vigésima Asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa declara:

"1o.) Que los métodos represivos que están siendo aplicados por los gobiernos de Haití, Bolivia, Paraguay y Honduras niegan la libertad de prensa, fundamento de toda democracia.

"2o.) Que, respecto a Bolivia, la SIP prosigue sus esfuerzos en favor de "La Razón" de La Paz y "Los Tiempos" de Cochabamba. La represión continuada contra esos periódicos se considera una expresión de la verdadera actitud del régimen existente aun cuando se reconoce que existe cierta tolerancia hacia otros periódicos de ese país.

"3o.) Que la Sociedad mantiene sus esfuerzos para lograr la rectificación de las condiciones adversas a la libertad de la prensa".

ADQUIRIRA MAS TRIGO EN CANADA LA U. SOVIETICA

OTTAWA, 23 (UPI). — Un alto funcionario soviético se encuentra en Canadá para negociar una nueva compra de trigo.

Se cree que la transacción no alcanzará las grandes cantidades del año pasado, cuando los rusos compraron trigo y harina de trigo canadienses por valor de 500 millones de dólares, por un volumen de [illegible].

Según fuentes enteradas, la compra [illegible] cederá de unos 900 mil metros cúbicos.

Las fuentes conjeturaron sobre la posibilidad de que las negociaciones se hubieran suspendido cuando el cambio de poder en Rusia, pues el funcionario se hallaba aquí desde antes de la caída de Nikita Khruschev, y de que se hayan reanudado una vez que el nuevo régimen revaluó las negociaciones del mercado soviético.

Visitará nuestro país el titular de Imperial Chemical

LONDRES, 23 (UPI). — L.S.P. Chambers, presidente de la junta directiva de Imperial Chemical Industries (ICI) realizará un viaje de 12 días a Sudamérica, para inspeccionar los principales intereses de la empresa en esa región.

Chambers visitará la sede central de la subsidiaria de la ICI en la Argentina, así como la fábrica de productos químicos recientemente instalada en San Lorenzo, a unos 320 kilómetros de Buenos Aires.

También visitará la centrales de la ICI en Brasil y Uruguay, y hablará ante las cámaras de comercio británicas de Buenos Aires y San [illegible].

Chambers viajará en compañía de su asistente personal el Dr. Eric Bates.

DIRIGENTES COMUNISTAS SE REUNIRÁN EN MOSCÚ

La conferencia, que se realizará el 7 de noviembre, analizará las causas de la caída de N. Khruschev


Los nuevos líderes soviéticos forman guardia de honor ante los restos del mariscal Sergei Biriuzov, durante sus exequias *(Radiofotografía United Press)*

LONDRES, 23 (UPI). — Los líderes comunistas mundiales se reunirán en una conferencia en la cumbre en la primera semana de noviembre para deliberar sobre las causas que llevaron a la caída de Nikita Khruschev, se dijo hoy en círculos diplomáticos.

La reunión se realizará en Moscú en ocasión de las celebraciones del 47º aniversario de la revolución soviética, [illegible] 7 de noviembre.

Se espera que los jefes de los partidos comunistas de los Estados satélites y de agrupaciones del partido en otros países concurran a la conferencia de Moscú.

China comunista también será invitada y la elección que haga Pekín de su representante ante la conferencia podría indicar si en esta ocasión se harán los sondeos para un posible acercamiento entre Moscú y los comunistas chinos, dicen los informantes.

La presencia de los líderes comunistas más destacados en Moscú proporcionará también la oportunidad de pasar revista a la política que seguirá el nuevo régimen del Kremlin en los asuntos internos comunistas y en sus relaciones exteriores.

Hay indicios de que algunos podrían pedir que se presente a Nikita Khruschev "en persona" para que ofrezca una explicación de su destitución.

La reacción crítica de los países satélites y de otros partidos comunistas de este lado del telón de hierro ha hecho saber al Kremlin que es imperativa una explicación de lo ocurrido.

Khruschev fue visto dos veces en Moscú

MOSCU, 23 (UPI). — Nikita Khruschev ha sido visto en su automóvil por las calles de Moscú dos veces desde que fuera destituido del gobierno, afirman hoy testigos oculares.

Esto muestra que la situación personal del ex primer ministro sigue siendo la misma a pesar de su caída del poder, por lo menos hasta el momento. En círculos soviéticos se negaron esta semana los rumores de que se hallaba bajo arresto domiciliario.

Los testigos dicen que Khruschev fue visto en su automóvil "Chaika" negro cerrado en una ocasión cerca de la Universidad de Moscú, y luego, en otra parte de la ciudad. Como es su costumbre, Khruschev viajaba en el asiento delantero al lado del chófer.

Detrás iban varias mujeres, según se cree miembros de su familia.

En círculos autorizados se dijo que Khruschev presentó la semana pasada su renuncia a los cargos que desempeñaba y que fue el hombre más sorprendido del Kremlin al ver que se aceptaba la dimisión.

Afirman los informantes que Khruschev trató de emplear el recurso de su renuncia para salirse con la suya cuando fue llamado a comparecer ante sus lugartenientes y criticado por éstos. Había hecho eso mismo en el mes de febrero.

Pero la semana pasada sus colegas del comité central votaron en proporción de dos a uno aceptar su dimisión, afirman los informantes.

Serios choques se produjeron en Cochabamba

Se califica de "caótica" la situación creada

LA PAZ, 23 (UPI). — En rueda de prensa el vicepresidente René Barrientos, declaró, antes de regresar a Cochabamba, que la situación en la citada ciudad es "caótica" pero que desconocía los pormenores de los sucesos que se registraron allí por haber llegado directamente de Sucre.

Se dijo que dos personas murieron y doce más resultaron heridas en choques de estudiantes y fuerzas de la autoridad. Esta versión, ofrecida por viajeros que llegaron de Cochabamba, no pudo [illegible].

EL TRANSPORTE URBANO TRATARÁN EN ROSARIO

EL CONCEJO DEBATIRÁ LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA DICHOS SERVICIOS

ROSARIO, 23. — En la sesión que esta noche realizará el Concejo Deliberante se tratará la ordenanza que reglamenta el servicio de transporte urbano de pasajeros. Incluye la consideración integral del problema, así como la frecuencia en los servicios y la superposición de líneas.

El martes venidero se debatirá uno de los problemas más espinosos del actual período de sesiones: la situación del personal contratado de la comuna.

Delegaciones de cámaras de comercio

ROSARIO, 23. — Una delegación de 150 personas procedentes de la capital federal arribará mañana a esta ciudad. Pertenecen a distintas [illegible] de las cámaras que actúan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y proseguirán viaje a Villa Constitución.

En la ciudad del sur santafesino visitarán el complejo industrial Acindar, Acinfer, Marathon Argentina e Indape. Serán recibidos por miembros del directorio y gerente de planta, con quienes recorrerán las distintas secciones de producción industrial.

Visita de funcionarios del Ferrocarril Mitre

ROSARIO, 23. — En el tren "El Santafesino" que arribó hoy a las 2.30 a la estación Rosario del ferrocarril Bartolomé Mitre, llegó el gerente general de dicho ferrocarril, Sr. Julio Argentino Ca[illegible] el jefe del departamento Tráfico, Sr. Alberto J. Ciminari, y el jefe de la división Personal y Trabajo, Sr. Orestes Semino. Fueron recibidos por altos funcionarios del ferrocarril.

Esta mañana, a las 8.30, el gerente general visitó los talleres de Rosario donde le fueron expuestas necesidades para un mayor y mejor reacondicionamiento de coches comedores y de pasajeros.

A las 11 el jefe del departamento Tráfico, Sr. Alberto Ciminari, se dirigió la jefatura de la explotación Tráfico, con cuyos directivos consideró planificaciones sobre horarios para la temporada veraniega.

Funcionará una oficina de cambios del Bco. Nación

ROSARIO, 23. — A partir del próximo lunes comenzará a funcionar en esta ciudad una oficina de cambios del Banco de la Nación. Lo hará en la sección respectiva de la sucursal de dicha institución bancaria en esta ciudad.

La nueva oficina tendrá a su cargo la directa atención de las operaciones de importación, exportación y cambios que le plantee la clientela de la zona de influencia.

Legisladores de Santa Fe presentan varias iniciativas

BUENOS AIRES, 23. — La comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, aprobó el anteproyecto de despacho sobre la creación de diez escuelas granjas en la provincia de Santa Fe (proyecto de los diputados Damiani y Bachini), en las localidades de Marcelino Escalada, Rufino, Arroyo Seco, Gálvez, Ceres, Jobson, Recreo, San Jerónimo Norte, Villa Ocampo y Las Rosas, pasando a la comisión de Presupuesto y Hacienda a los efectos correspondientes.

Otras iniciativas

Asimismo con la firma de los diputados Salvador Damiani, José A. Bachini, Pedro Berhongaray, Osvaldo Raines y Luis Ferrari, presentó un proyecto de declaración en el sentido de que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, declare anualmente la fecha comprendida entre el 8 y 14 de setiembre, la "Semana Nacional de la Agricultura y la Alimentación". Esa decisión se adopta en [illegible] a la "Semana Latinoamericana de la Agricultura y la Alimentación" que ha auspiciado la FAO.

Por su parte, el diputado Salvador Damiani presentó un proyecto por el que se resuelve que la Secretaría de Comunicaciones proceda a la instalación y habilitación de una cabina telefónica en la localidad de Villa Ana, en la provincia de Santa Fe.

Asimismo, por otra iniciativa, hace igual pedido con respecto a la localidad santafesina de El Sombrerito.

Derivación del paro de médicos en Buenos Aires

Evacuarán enfermos de los hospitales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La huelga por tiempo indeterminado que llevan a cabo desde hace varios días los médicos dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, continuará en las mismas condiciones, es decir, manteniendo solamente las guardias internas hasta el próximo lunes, día en que, de no hallarse una solución a la situación, se apelará al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, para que medie en el conflicto antes de retirarse completamente las guardias.

Por tal causa, se dispuso la evacuación de los distintos centros asistenciales a partir de hoy.

Así lo resolvió la Federación Médica Gremial, al vencer el plazo de las primeras 72 horas del paro resuelto oportunamente sin que el ministerio haya enviado a las cámaras legislativas el proyecto de reordenamiento escalafonario para ese sector profesional.

La posición de los "independientes" ha fijado el Sr. March

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "No están dadas las condiciones para un reintegro de los "independientes" a las reuniones del comité confederal", se expresó luego de la reunión que mantuvieron los miembros del "comité de los seis" con el secretario general de la Federación de Empleados de Comercio, Armando March, y el cuerpo directivo de ese gremio.

El "comité de los seis" fue designado por la CGT para tratar de superar las diferencias existentes entre las "62" y los gremios "independientes".

Durante la mencionada reunión, según trascendió, A. March dijo que la ausencia de los "independientes" en la CGT se debía a que "el acuerdo que mantenía unido al cuerpo había sido violado por un sector de las "62" y que les correspondía a ellos hacer las gestiones para unirlo. Sin embargo, todos los hechos demuestran que su política no ha cambiado, probándolo los intentos de copar por medios fraudulentos los gremios "independientes" de gráficos y comercio. Aunque valoramos la gestión de los compañeros del "comité de los seis", el gremio de comercio no se reintegrará a las reuniones de la CGT hasta que se den las garantías necesarias".

Además, la decisión fue apoyada por los dirigentes peronistas integrantes de la comisión directiva de la Federación de Empleados de Comercio.

La princesa danesa rinde homenaje a San Martín — La princesa Benedicta de Dinamarca rinde homenaje al general San Martín, depositando una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa su memoria en la plaza epónima (*Radiofotografía United Press*)

ACIEL HA OBJETADO LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

EXPONE SU POSICIÓN EN NOTA REMITIDA AL TITULAR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres), remitió una extensa nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Arturo Mor Roig, en la que le expone su opinión en torno al proyecto de ley de presupuesto y reformas impositivas, remitido al cuerpo legislativo por el Poder Ejecutivo.

Reitera ACIEL en su nota que "frente al evidente proceso de progresiva descapitalización que es dable presenciar resulta indispensable que el Estado adecue sus requerimientos fiscales a la verdadera capacidad tributaria de la población.

"Consecuentemente con ello —agrega— opónese a todo nuevo sistema impositivo que, so pretexto de estimular la producción, perfila fines políticos, contrarios a los principios básicos de propiedad e iniciativa privada".

La capacidad productiva

Seguidamente sugiere que se mantengan los incentivos actuales para las inversiones que promuevan un aumento de la capacidad productiva, "que se adecue la legislación impositiva al proceso inflacionario que hoy la distorsiona y que, incluso, ha desvirtuado la intensión originaria de los legisladores.

"Que se reestructuren los sistemas impositivos nacional, provinciales y municipales, en forma tal, que se eviten dobles imposiciones y, además, excluyan los avances cada vez más acentuados de las legislaciones provinciales y ordenanzas municipales. Que se den a las disposiciones características de estabilidad, simplicidad, coherencia e igualdad".

El impuesto a los réditos

En cuanto a los impuestos a los réditos, expresa que "algunas de las modificaciones propuestas dejan a mitad de camino planes puestos en marcha por empresas industriales con fines de reequipamiento para lograr una mejor productividad".

En una referencia al impuesto a las ganancias eventuales afirma que "se comete un error al aumentar las tasas, pues hay experiencia suficiente en un análisis realista de la situación, como para afirmar que la recaudación está en relación inversa a la alícuota del impuesto".

Otros gravámenes

En otra de sus críticas al proyecto, señala que en lo referente al impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, contiene "graves defectos", pues acciona con efecto retroactivo, ya que la modificación de la tasa regiría para los balances cerrados a partir del 31 de diciembre de 1964 inclusive".

Estima sobre el impuesto de sellos que "el aumento tan excesivo al sellado sobre operaciones en bolsas y mercados, traerá un encarecimiento tal a las mismas que se restringirán con resultados negativos sobre la recaudación fiscal que se busca incrementar".

Los precios de ciertos productos

Refiriéndose a los impuestos internos, opina la entidad empresaria que "se ha buscado un aumento del gravamen en varios productos cuyo consumo es de gran importancia, no obstante que, salvo el azúcar, no son de primera necesidad".

"Evidentemente —añade— los precios de esos artículos sufrirán aumentos de consideración.

"Estimamos que en vinos una unificación de tasas sería de gran beneficio, puesto que se trataría de realizar un pequeño incremento en el vino común, que es el que produce el ingreso del 60 por ciento del impuesto sobre el rubro vino, el cual seguramente sería absorbido por el empresario sin trasladarlos a los precios.

"Asimismo estimamos que será contraproducente el aumento de impuestos proyectados para bebidas gaseosas, dado que dicha industria se encuentra ya afectada por el aumento de impuestos sobre el azúcar, materia prima de gran incidencia en el producto aludido"

En lo que se refiere al impuesto a las ventas dice, por último, ACIEL, que es "muy plausible la idea de ir estructurando un sistema en el cual el pago de la alícuota esté a cargo directo del consumidor, como está establecido en otros países de técnica más avanzada".

FUE DESALOJADO POR EL PERSONAL EL LOCAL DE ATE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Después de 10 días de ocupación por su personal, fue desalojada la sede de la Asociación de Trabajadores del Estado, por disposición del juez de instrucción, Dr. Víctor Irurzun.

Actuaron en la diligencia funcionarios de la comisaría octava, quienes hallaron en la dependencias del edificio 4 revólveres y una pistola.

Declaraciones de Perón publica un diario de Méjico

MEJICO, 23 (UPI). — En una entrevista del enviado especial a Madrid del diario "Excelsior", Julio Scherer, el ex presidente argentino, Juan D. Perón ha declarado que volverá a la Argentina "pacíficamente" o "por medio de una revolución", pero añadió que no quiere volver a ser presidente de la Nación.

La entrevista se realizó en la villa que el ex dictador posee en las afueras de la capital de España, en el barrio de Puerta de Hierro.

Perón dijo que "el dilema está planteado. O regreso pacíficamente a mi patria o lo hago por medio de una revolución. Le tengo apego a la vida, pero más aún a mis ideales. Estoy dispuesto a correr todos los riesgos".

Y añadió: "Dispongo de dos meses y días para regresar. Antes de que termine 1964 se habrá realizado la "operación retorno"; es el plazo que me he dado y que se ha dado el pueblo argentino".

Preguntado por el periodista si su esposa iría con él, Perón contestó "claro que no". La entrevista fue publicada junto con una foto suya y de su esposa, Isabel Martínez de Perón.

El ex presidente argentino dijo: "No quiero volver a ser presidente; se equivocan los que así piensan. Ya lo fui por un total de diez años. Ya no iré a la Argentina para ser otra vez presidente de la República. Me queda chico ser presidente; y como no hay emperador, me quiero conformar con no ser nada, porque en el corazón de mi gente, de la gente humilde, lo soy todo. Es claro ¿para qué quiero ser más?".

Perón agregó: "Tengo 69 años. He vivido lo suficiente: estoy amortizado". Y comentando la situación en la Argentina, dijo: "Lo que ocurre en el país es muy simple: están en una situación de lucha y anarquía terribles. Los gobernantes han cometido tantos desatinos y tantas arbitrariedades que acabaron por despertar grandes odios. Hace falta paz, confianza, trabajo. Nosotros los peronistas somos factor importante en la pacificación de la Argentina. Esto nadie lo discute. El pueblo es peronista. El pueblo humilde nos quiere".

PROSIGUE SIN VARIANTES EL PARO UNIVERSITARIO

HUBO UNA REUNIÓN DE LOS RECTORES CON DELEGADOS DEL PERSONAL NO DOCENTE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Continúa en todas las universidades nacionales el paro del personal no docente. En tanto las autoridades de dichas altas casas de estudio siguen realizando activas gestiones para lograr que la Cámara de Diputados dé aprobación al incremento en el presupuesto de esas instituciones que permita solucionar el conflicto.

Al respecto, cabe señalar que los rectores de todas las universidades nacionales que integran el Consejo Interuniversitario celebraron en la víspera una reunión con miembros de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados y luego realizaron una reunión en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Participaron en la reunión miembros de la Federación de Trabajadores de las Universidades Nacionales FATUN y en su [illegible] nombrados fueron informados sobre la marcha de las gestiones.

Delegados de la FATUN manifestaron que habían concurrido a la reunión para informarse sobre la marcha de las gestiones y que pidieron a los rectores que se les dé una contestación definitiva sobre el problema. Dijeron también que los rectores ratificaron que mantendrán una posición inflexible en lo que respecta a la aplicación total del escalafón tal como fuera oportunamente aprobado por el cuerpo. Afirmaron asimismo que si no se llega pronto a una solución, el personal no docente tomará todas las universidades y sus facultades en forma definitiva, y hará abandono total de las guardias en todos los establecimientos asistenciales.

Gestión de padres de alumnos

También anoche un grupo de padres de alumnos, previamente concentrados con estudiantes frente al rectorado de la universidad, fue recibido por el Dr. Julio Olivera, a quien expusieron su preocupación y, al mismo tiempo, propusieron algunas soluciones que consideran oportunas para lograr la reanudación de las clases.

El Dr. Olivera expresó su satisfacción por la visita, y manifestó que la posibilidad de una solución a breve plazo depende del despacho de la Cámara de Diputados y de la buena voluntad y espíritu de colaboración del personal no docente.

Informó a los visitantes sobre el proyecto de aumento de la cámara y dijo que si ese dictamen es aceptado por el personal, podría haber una rápida normalización.

Finalmente, el Dr. Olivera destacó que los rectores del Colegio Nacional "Buenos Aires", profesor Horacio Difrieri, y de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", Ing. Hugo Biocatti que se hallaban presentes en la reunión, han considerado la forma práctica para que los alumnos no pierdan el año, y para que no se resienta la calidad de la enseñanza.

Postergóse una concentración estudiantil

Por otra parte, corresponde informar que la reunión estudiantil que debía realizarse hoy a las 18, frente al Congreso, para reclamar por el aumento del presupuesto universitario, ha sido postergada para el próximo viernes a la misma hora.

Finalmente, se destaca que la situación en las casas de estudios, hospitales y demás establecimientos dependientes de las universidades, se agrava día a día por la falta de limpieza en los edificios que en algunos casos, como los del Colegio Nacional "Buenos Aires" y de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", ha hecho necesaria la suspensión de las clases.

En Córdoba

CORDOBA, 23. — Se cumplió el paro de veinticuatro horas dispuesto por el Consejo Superior de la Universidad para reclamar por mayor presupuesto para esas altas casas de estudio.

La inactividad en la Casa de Trejo fue absoluta.

SE LEVANTÓ EL PARO DEL TRANSPORTE EN CÓRDOBA

UNA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINARÁ SOBRE LAS TARIFAS A APLICARSE

CORDOBA, 23. — Tras arduas gestiones y en medio de los inconvenientes derivados de la falta de transporte, se llegó a un principio de acuerdo entre las autoridades municipales y las empresarias.

Al cumplirse el segundo día de la reiniciación del paro general del transporte en la provincia, se realizaron gestiones empeñosas desde hora temprana, de las que participaron el ministro de Obras Públicas, el intendente municipal y los miembros de la Comisión de Seguridad del Concejo Deliberante, juntamente con los representantes de la Federación de Empresarios del Transporte y sus asesores legales.

El acuerdo se logró en las últimas horas de ayer y en esas circunstancias se anunció que se había impuesto una "impasse" hasta el 15 de noviembre próximo.

Desde ahora hasta aquella fecha, el Departamento Ejecutivo nombrará una comisión técnica integrada por representantes de la Dirección Municipal de Transportes, de las empresas permisionarias, de la Universidad Nacional y de los centros vecinales. Esta comisión deberá producir dictamen sobre las tarifas, y el mismo servirá al Departamento Ejecutivo para proponerlas al Concejo Deliberante. Hasta ese entonces no se dispondrá aumento alguno en los boletos.

El impuesto inmobiliario

CORDOBA, 23.—El Ministerio de Hacienda dio a conocer un decreto fijando los aforos a regir para 1965 en el territorio de la provincia, a los fines de la aplicación del impuesto inmobiliario.

El decreto expresa que se han reestructurado convenientemente las zonas de acuerdo con la conformación de los suelos y caracteres climáticos, y que en cada caso se han visto los informes técnicos de las reparticiones respectivas, así como también se han realizado las audiencias con la participación de los representantes de los contribuyentes.

Termina diciendo el decreto que mientras los tributos indirectos afectaron la capacidad contributiva en función del consumo, a base de precios diarios, la propiedad urbana fue revaluada mediante el mecanismo de coeficientes de actualización, no así los inmuebles rurales que permanecían con los rígidos moldes de una valuación inmobiliaria desde hace casi un lustro con grave daño para el fisco provincial, lo que configura en sus resultados un elevado índice de evasión tributaria y la quiebra del principio de justicia impositiva que un aforo moderado, pero equitativo, permitirá cumplir esos objetivos dentro de un marco de igualdad de sacrificios.

Los aforos varían entre pesos 250 en la zona 1 del departamento Río Seco, en el norte de la provincia, y pesos 300.000 también en la zona Nro. 1 del departamento Capital.

La Sociedad Rural de Villa María ha enviado recientemente una nota al ministerio protestando por lo que considera un aumento inusitado de los aforos, lo que provocará también importantes aumentos en la fijación de la contribución territorial.

La DAIA invitó a un acto al Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, fue invitado a participar de los actos conmemorativos del 75 aniversario de la colonización judía en la Argentina.

Concurrió a la Casa de Gobierno, una representación de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) encabezada por el Dr. Isaac Gondenberg, quien invitó al Dr. Palmero a la ceremonia que se realizará el domingo en horas de la mañana en el cine Metro de esta capital, donde se conmemorará el acontecimiento.

Sobre contratos petroleros habrá una definición

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, anunció anoche que en la próxima semana se producirán definiciones respecto a las negociaciones que mantiene el gobierno de la Nación con las empresas petroleras cuyos contratos fueron declarados nulos.

El nombrado secretario de Estado rehusó agregar otros detalles y al preguntársele si la definición será un arreglo satisfactorio, dijo que espera que así sea.

Se cumple en la D. Impositiva el paro de 6 horas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El personal de la Dirección General Impositiva comenzó hoy a paralizar sus tareas durante seis horas por turno, por tiempo indeterminado, en apoyo de las mejoras reclamadas y como expresión de protesta por la actitud de las autoridades que, tras innumerables gestiones, habían prometido formular una respuesta en la víspera, eludiendo a última hora cumplir el compromiso.

Los paros se iniciaron media hora después de la entrada al trabajo y se suspenden media hora antes.

En tanto, se ha logrado saber que el gabinete económico-social resolvió que una comisión especial de la que formarán parte el secretario y el subsecretario de Hacienda, haga conocer en las próximas horas al personal de la Dirección General Impositiva las conclusiones adoptadas en la reunión realizada anoche.

El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, que presidió dicha reunión, indicó que solamente se había tratado el problema de referencia y declinó adelantar a qué conclusiones se había llegado, y qué condiciones de arreglo serán ofrecidas al personal en conflicto.

DIFERENDO PLANTEADO EN LA COMUNA DE POSADAS

SERÍA DESTITUIDO EL INTENDENTE BAJO LA IMPUTACIÓN DE GRAVES CARGOS

POSADAS (Misiones), 23 (UPI). — Sería destituido de su cargo el intendente municipal de esta ciudad, Sr. Alfredo Rodríguez Maidagan, perteneciente a la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El presidente del Concejo Deliberante, Sr. Emilio Gottachk, del Partido Demócrata Cristiano, informó que la comisión investigadora de "gravísimos cargos" contra el Sr. Rodríguez Maidagán, se expidió aconsejando su distitución sin perjuicio de las actuaciones criminales que correspondieren.

El intendente fue suspendido de sus funciones el 7 de setiembre último por el término de 60 días, conforme lo dispuso el Concejo, cuerpo que, asimismo, designó a una comisión investigadora integrada por 8 de sus miembros para abocarse a la investigación de las acusaciones contra aquel.

La comisión estaba integrada por 2 concejales del MIR, 1 de UDELPA, 1 del Partido Demócrata Progresista, 1 del Partido Demócrata Cristiano y 1 de Acción Vecinal.

Siempre a estar con lo informado por el Sr. Gottachk, la comisión comprobó que el intendente había faltado gravemente el respeto, en su despacho, a "antiguas y meritorias empleadas de la Municipalidad, permitiendo hacer lo propio a funcionarios de la Intendencia".

Asimismo se comprobaron otros hechos "reñidos con la moral y las buenas costumbres" por parte del funcionario suspendido, como también que el Sr. Rodríguez Maidagán había facilitado camiones de la municipalidad para el transporte de carne introducida de contrabando desde el Paraguay, la cual luego era comercializada por particulares.

La carne, según la comisión investigadora, llegaba por barco desde el vecino país, y era cargada en camiones municipales que la entregaban luego a particulares que la vendían al público.

Finalmente la comisión aconseja remitir los antecedentes del asunto, juntamente con las conclusiones de la investigación, al tribunal de cuentas de la provincia y al juez federal de Posadas, a los fines que correspondieren.

Hacen una sugerencia sobre reforestación al titular de Guerra

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una nota dirigida al secretario de Guerra, Gral. Ignacio Avalos, la Confederación de la Producción sugiere "la conveniencia de encomendar a los soldados conscriptos la misión de forestar zonas del interior del país, aptas para este tipo de producción".

Agrega que "sería conveniente iniciar la plantación de árboles a la orilla de los arroyos y ríos del interior del país, así como arbolar caminos y rutas".



Los trabajos para el túnel subfluvial. — En forma activa prosiguen en la zona de Paraná las tareas previas a la construcción del túnel subfluvial entre esa ciudad y Santa Fe, obras que fueron visitadas en la víspera por los gobernadores de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, Dres. Tessio y Contín

REBAJARAN LAS TASAS COMUNALES EN PARANA

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO PROYECTA UNA DISMINUCIÓN DEL 20 POR CIENTO

PARANA, 23.— El Departamento Ejecutivo municipal remitió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza en el que se establece una rebaja del 20 por ciento de la tasa general correspondiente al año 1964 para los contribuyentes que tengan una sola propiedad edificada más el diez por ciento si el pago de los derechos fijados en la tasa se efectúa antes del 31 del corriente.

Para gozar de este beneficio deberá acreditarse: ser propiedad única y estar habitada por su propietario; que el valor de la tasación fiscal establecida por ordenanza 5084 no sea superior a $ 600.000 para las comprendidas en la planta urbana y a $ 400.000 en la planta suburbana; que el propietario, incluyendo las entradas de su núcleo familiar no posea un ingreso bruto mensual superior a $ 20.000.

Reformas a la ley de tribunales

PARANA, 23. — Teniendo en cuenta que la ley orgánica de los tribunales que rige en la actualidad data del 18 de enero de 1935 y que por lo tanto se hace necesario una revisión total de la misma, el Poder Ejecutivo ha designado al fiscal de Estado Dr. Atanasio Eguiguren, para que redacte un anteproyecto de modificación de la misma.

A tal fin se lo ha facilitado para requerir los informes y datos que le fueren necesarios.

Otorgan premios de un concurso escolar

PARANA, 23. — Se reunió el jurado designado para discernir los premios en el certamen de composiciones escolares que sobre "Vida y obra de Florentino Ameghino", realizara la Institución que lleva su nombre.

El mencionado, constituido por la directora de la escuela Sra. María C. de Chavepeyre; la maestra Sra. Ada G. de Quiroz; la tesorera de la Comisión de Homenaje, Sra. María M. Risso de Ríos y los Sres. Eduardo Gambino y Arnaldo H. Cruz, presidente y vice respectivamente de la biblioteca, por unanimidad otorgaron los premios en la siguiente forma:

1º: Lucía Cossa, alumna de 6º grado de la Escuela Puyrredón; 2º Mabel Teresa Valentinuz, alumna de 6º grado de la Escuela "Mariano Moreno"; 3º: Ana María Brickmann, alumna de 6º grado de la Escuela "25 de Mayo"; 4º: Carlos Miguel Calierno, alumno de 5º grado de la escuela "Provincia de Santa Fe"; 5º: María C. Golfano, alumna de 5º grado de la escuela nacional Nº 182 "Osvaldo Magnasco"; 6º: Mario S. Rumiz, alumno de 5º grado de la Escuela "Del Centenario"; 7º: Ricardo Maldonado, alumno de la escuela de no videntes.

Los premios serán entregados en acto público que realizará la institución esta tarde frente a su sede festejando sus bodas de plata.

Concurso de música

PARANA, 23. — La Junta de Clasificación, dependiente del Consejo Nacional de Educación, en un comunicado informa que los exámenes de competencia del concurso de música No. 127 (3a. convocatoria) son públicos y se iniciaron el lunes y continuarán hoy. Los mismos tienen lugar en la Escuela Regional No. 194 a partir de las 8.

Pedidos de jubilación

PARANA, 23. — En la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en el horario de 17 a 20 y durante los días hábiles, funciona una oficina que es atendida por personal especializado y que tendrá a su cargo todo lo relacionado con asesoramiento, confección de formularios, e iniciación de expedientes para cualquiera de las cajas nacionales de previsión social donde el afiliado radique su pedido de jubilación, pensión o bien de reconocimiento de servicios para hacerlo valer ante este régimen.

Nuevas autoridades de la Sociedad Española

PARANA, 23. — En la asamblea general ordinaria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, fue elegida la nueva comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Sr. Miguel Yañez Martín; vicepresidente, Sr. Albino Pañeda Corujo; secretario, Sr. Juan B. Sánchez; prosecretario, Sr. Benito P. Martino; tesorero, Sr. Angel A. del Moral; protesorero, Sr. Angel Martínez; vocales, Sres. Luis Antía, Timoteo Fernández, Bienvenido del Rincón, Eduardo Marcos Maldonado; suplentes, Sres. Alberto C. Pérez, José María Eguiguren, Agustín Figoni, Oscar Ferreira, órgano de fiscalización, Sres. Félix Alvarez Arigós, José Llensa, Argemiro Cid y Agustín Aranzamendi; jurado, Sres. Julio Segovia, Enrique A. Fernández, Salvador M. de Casas, Salvador Francia, Salvador Llensa, José M. Villa y Plácido Blanraco.

Institución de la "Semana de la Avicultura"

PARANA, 23. — Mediante una resolución suscripta por su presidente, el profesor Martín Marcó, el Consejo General de Educación instituyó la "Semana de la Avicultura" en las escuelas de la provincia, dependientes de ese organismo, comprendida entre los días 18 al 25 de octubre.

Se encomendó a Inspección General de Escuelas a los fines enumerados en el punto anterior, para que los maestros en las asignaturas y asuntos afines destaquen la importancia de la celebración como factor económico y social para Entre Ríos.

De esta resolución se enviará copia a la comisión central organizadora de la Fiesta Nacional de la Avicultura. En los considerandos de la medida se expresa "que la actividad avícola en la provincia, está considerada como la tercera fuente de producción en nuestros recursos económicos; que es importante preservar y posibilitar su desarrollo, puesto que es sostén de numerosos sectores de población; que es una riqueza que se constituyó, primero, como medio de vida en el ambiente rural, en lucha tesonera por vencer los problemas que surgen en nuestras estructuras económicas; que es evidente que esta actividad contribuyó de manera ponderable a frenar la emigración de brazos jóvenes y vigorosos a actividades de diversas índoles; que de esta riqueza se sirven sectores importantes del país, y ha posibilitado a la Nación divisas de incuestionable valía; que dada la importancia que reviste la Fiesta Nacional de la Avicultura a realizarse en la ciudad de Crespo el día 25 de octubre del corriente año y atento a que se hará presente en la misma el presidente de la Nación que con su presencia coadyuvará al éxito e importancia de la misma.

Asumió un funcionario

PARANA, 23. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, puso en posesión de su cargo al nuevo subdirector de Telecomunicaciones, Sr. Juan C. Gardil.

Asistieron a la ceremonia altos funcionarios.

GESTIÓN DE DIRIGENTES OBREROS EN EL CONGRESO

EN LA OPORTUNIDAD SOLICITARON LA DEROGACIÓN DE LEYES REPRESIVAS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con el propósito de solicitar la derogación de las leyes represivas, se hicieron presentes en el Senado varios dirigentes de la CGT.

La central obrera dice en un comunicado, que otros directivos de la entidad se hicieron presentes en el Congreso para pedir la pronta actualización de los mínimos jubilatorios y el reajuste de las escalas.

El secretario de la CGT, informa el comunicado, ha pedido juicio político al juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde, a raíz del allanamiento del edificio de la central obrera, ordenado por el magistrado. La CGT solicita ser escuchada por la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados, a fin de fundamentar su pedido.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la reunión de la Comisión Especial para Asuntos Sociales de la OEA, la central obrera señala que sus representantes en esa conferencia, Luis Angeleri y Ramón Elorza, tienen puntos de vista distintos de los sustentados por los delegados gubernativos en lo relativo a la situación del país.

Anuncian paros ferroviarios.

El comunicado informa además, que a partir del mes próximo, la Unión Ferroviaria llevará a cabo paros de actividades, en caso de no darse satisfacción a su solicitud de aumento de dos mil pesos por agente, que se reequipen los talleres y se rehabiliten los ramales clausurados.

Circuló una versión sobre detenciones de peronistas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Ante una versión sobre la detención de 15 dirigentes gremiales peronistas, hecho que se habría producido en las últimas horas de anoche, el Ministerio del Interior, al ser consultado, señaló que "no se tiene conocimiento de ello, por lo que no puede darse información".

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricobá Caputto

LA EXTENSION DEL SEGURO

La celebración del Día Nacional del Seguro ha posibilitado no sólo la evocación de un acontecimiento histórico como el de la gestión del Triunvirato para organizar una compañía de tipo nacional para cubrir los riesgos marítimos, sino también la exaltación de un magnífico esfuerzo de tipo privado y oficial en el campo de la previsión, en las múltiples actividades productivas y económicas que requieren amparo y protección. El desarrollo del seguro ha sido paralelo al del país y su influencia en la práctica del ahorro en la rama de vida y capitalización, saludable y alentadora. No hay sector de la población activa que en mayor o menor proporción no figure en los cuadros de asegurados, y lo que en un comienzo había surgido mediante el impulso y la movilización de capitales o reservas particulares que, incrementados hasta estos días, exhiben una potencialidad envidiable, una perfecta organización y una liquidez permanente, necesitó del complemento de la expansión masiva a cargo de entes u organismos de bien público, ya sean cooperativos o de estructura oficial, que manejan el seguro de previsión social instituido en forma obligatoria y en beneficio de los agentes estatales. De todas estas estructuras hay una que ha pasado al primer plano y que, identificada con su esencia popular y el pequeño ahorrista que con sus depósitos le ha asegurado una extraordinaria solvencia, ha extendido el seguro a todas las capas sociales. Se trata de la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuya cartera en la rama del seguro de vida, individual o colectivo, del personal estatal se aproxima ya a los 150 mil millones de pesos con casi dos millones trescientos mil asegurados, es decir, otros tantos hogares cubiertos frente al riesgo de enfermedad, incapacidad o muerte.

No hay duda, sin que ello importe empalidecer o restar méritos a la encomiable labor cumplida por las compañías aseguradoras privadas, que la Caja Nacional de Ahorro ha penetrado con admirable celeridad en este ámbito y en función de servicio, que lo presta con primas o tasas económicas y al que tienen acceso sin mayores dificultades los hombres de trabajo. Vale la pena señalar que aparte del millón y algo de agentes estatales asegurados por la Caja obligatoriamente, hay otros tantos o más que han suscripto sus pólizas espontáneamente a través del seguro colectivo o individual. En esa zona es donde se advierten los beneficios más positivos, pues hasta en algunos convenios colectivos de trabajo aparecen cláusulas sobre seguros colectivos a suscribir, afectando o autorizando a la retención por planilla del importe de las primas y con el objeto de que ningún obrero o empleado quede sin protección o amparo. Lo cierto es que esta expansión hasta ha superado la vieja controversia sobre nacionalización o estatización de los seguros, actividad próspera que en alguna medida ha tenido sus detractores por aquello de que los balances de las grandes compañías reservan réditos a sus directores y accionistas, similares en no pocos casos a los que se obtienen en los antiguos y muy sólidos bancos privados.

Hay una especie de nacionalización del seguro y del reaseguro, porque se trata de capitales argentinos, pero el sistema es ecléctico y hay campo de actuación para los entes oficiales, las cooperativas y las empresas privadas organizadas como sociedades anónimas y sometidas a una fiscalización permanente, como dispositivo de seguridad y garantía para los titulares de las pólizas. La misma competencia emula y aguza el ingenio de quienes se dedican a esta noble tarea, ya sea como organizadores o simples corredores o agentes de colocación del seguro. Son éstos los que en gran medida han contribuido a formar una conciencia nacional alrededor de este tipo de previsión social y quienes también recogen en el Día Nacional del Seguro el reconocimiento de amplios sectores de población favorecidos por la vigencia y expansión de un régimen moderno y dinámico de protección y amparo contra todos los riesgos.

MUNICIPALES

VARIOS ARTICULOS DE UNA ORDENANZA OBSERVO EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El Departamento Ejecutivo ha devuelto observada parcialmente al Concejo Municipal la ordenanza 5312, referida a los recursos con que se atenderá la obligación del pago del aumento de emergencia otorgado al personal municipal, y también a otros aspectos, tales como el concerniente al otorgamiento de un préstamo para atender la deuda con el personal del Instituto Municipal de Préstamos.

La observación de la intendencia corresponde a los artículos 3, 4, 5 y 6 de la mencionada ordenanza. Con respecto al primero de ellos, señala el D.E. que en el mensaje enviado oportunamente al Concejo, se establecía que el aumento correspondiente al primer mes, se transferiría a la Caja, en tanto que en la disposición observada debían liquidarse reteniendo parcialmente parte de los aumentos correspondientes a [illegible] meses. Señala el mensaje, que existe un impedimento formal para efectivizar la aplicación de ese artículo, ya que en el acta suscripta en el Departamento Provincial del Trabajo en ocasión del conflicto municipal, se convino que el primer mes de aumento iría íntegramente a la Caja. Con relación al Art. 4, señala que fue "incluido inorgánicamente", pues no tiene vinculación, ya que se trata de la situación del Instituto Municipal de Préstamos. Respecto del Art. 5, que determina cambios de destino de algunas partidas, señala el D.E. que, una vez aprobadas las partidas, corresponde al ejecutivo decidir sobre su ampliación, reducción o cambios de destino cuando ello es necesario por exigencias del gobierno. Agrega "que los montos de las reducciones que se pretenden, responden a insólitos y caprichosos saldos fijados con absoluta irrealidad y desconocimiento de sus programas precomprometidos de consumo", agregando que en el proyecto original se proponía que los gastos del aumento se tomarían de rentas generales y de economías de ejecución producidas o a producirse.

Respecto del Art. 6, dice el mensaje que es vetado "por cuanto introduce una norma general para la ejecución del presupuesto destinada a paralizar su aplicación por vía de enervamiento de la disposición de su Art. 19", al suprimir las palabras "aumentar y/o crear", modificación "aparentemente intrascendente", pero que produciría la paralización de la ejecución del presupuesto de gastos por vía de la inaplicación del citado Art. 19. Señala también que el Art. 6 observado, "es totalmente extraño y sin vinculación alguna con el proyecto de ordenanza que remitiera el D. E."

Promulgación parcial

En consecuencia, el Departamento Ejecutivo ha dejado promulgada la ordenanza 5312 en sus artículos 1º y 2º, por los que autorizó el otorgamiento de un aumento de emergencia de $ 1.000 al personal de la comuna. Los demás artículos, como se menciona precedentemente, fueron observados.

Construcción de nichos

El Departamento Ejecutivo ha resuelto adjudicar a la firma Cassier S.R.L. los trabajos para la construcción de nuevas secciones de nichos en el cementerio municipal, por un total de 4.600 unidades, estando previsto el costo de la obra en la suma de 19.320.000 pesos.

Trabajos en un balneario

Informó el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, que se han tomado providencias para llevar a la práctica una serie de mejoras en los balnearios municipales de Guadalupe, parque Belgrano y Colastiné. Respecto de este último, recientemente declarada playa pública, manifestó que posiblemente la semana venidera se realizarán las distintas tareas, habiéndose ya adquirido el material necesario.

Postergóse una licitación

Hasta el 23 de noviembre ha sido postergada una licitación a que oportunamente se llamó, destinada a contratar los trabajos de pavimentación de distintas calles de la ciudad.

Gestión ante la policía

El secretario de Gobierno, Prof. Tomás Visciglio, ha enviado una nota al jefe de policía de La Capital, Sr. [illegible] Stilo, en la que solicita colaboración para evitar repetición del daño intencional que supone ensuciar los frentes de fincas con pintura, escribiéndose leyendas. La colaboración que se pide a la policía, es para la individualización de los culpables, en tanto que, cuando se trate de entidades responsables, la municipalidad aplicará las multas previstas en las respectivas ordenanzas.

Una aclaración

Mediante un comunicado, la Municipalidad local se refiere al dado ayer por el Comité de Lucha Antirrábica de esta ciudad respecto de la existencia de perros muertos tirados en un lugar público. Expresa que los cargos de responsabilidad a la comuna que se hacen en ese comunicado, son inexactos, pues —dice— la misma no tiene ni ha tenido atinencia directa en un hecho en el que las previsiones debían haber sido adoptadas por el mencionado comité.

En una reunión se creará la Sociedad de Tisiología el 28

El miércoles próximo a las 19 tendrá lugar la reunión preparatoria para dejar constituida en Santa Fe la Sociedad de Tisiología, que agrupará a los especialistas en la materia.

Sus fines serán propender al perfeccionamiento de sus integrantes y establecer relaciones con las entidades similares.

Felicitan a jefes de la Guarnición Militar de la capital del Chaco

Las autoridades de la Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora de Santa Fe, han cursado un telegrama al jefe de la Guarnición Militar de Resistencia, teniente coronel Castro Madero, en el que expresan "calurosas felicitaciones y solidaridad por vuestra digna y patriótica actitud de no permitir que en el Chaco se exhiban símbolos que recuerdan la nefasta tiranía que soportó el país".

El jefe de la primera escuadra argentina

El 23 de octubre de 1848 en Buenos Aires, en su casa vecina a la Iglesia de San Nicolás, murió Juan Bautista Azopardo, coronel de marina, a quien le cupo el honor de ser el primer jefe de la escuadrilla patriota de 1811.

Era Azopardo un bravo y experimentado hombre de mar que, llevado por su entusiasmo y su adhesión a la causa de Mayo, ingresó en las esforzadas filas de sus defensores.

Azopardo nació en febrero de 1772 en la isla de Malta, que era entonces el poderoso dominio de los caballeros de San Juan. En su juventud estuvo en el apostadero naval francés de Tolón. Hecho corsario en tiempos de la Revolución Francesa, estaba en Montevideo cuando se produjo la primera invasión inglesa y estuvo en las filas de Liniers combatiendo bravamente contra los ingleses. Importante actuación le correspondió en 1807 como jefe de la artillería que debía sostener el ala izquierda en los combates de julio de aquel año.

En la intentona de Alzaga, en enero de 1809, Azopardo sostuvo a Liniers y colaboró con Saavedra. El virrey Cisneros lo dio de baja en el ejército, pero apenas producida la Revolución de Mayo, de la que era Azopardo decidido partidario, fue repuesto en su cargo y grado.

Como Montevideo contaba con importantes fuerzas navales para hostilizar a la Revolución, decidió la Junta crear una escuadrilla cuyo mando se confió a Azopardo. La formaron la goleta "Invencible", el bergantín "25 de Mayo" y la balandra "Americana". De los nombres de los barcos se hizo un anagrama rápidamente popularizado: "El "25 de Mayo" hará invencible la causa americana".

El sábado 2 de marzo de 1811 esta escuadrilla libró el desafortunado combate de San Nicolás contra las naves españolas al mando de Romarate. Azopardo quiso hacer volar su nave y fue sorprendido en el momento de prender fuego a la santabárbara. Hecho prisionero fue conducido a España donde estuvo preso diez años. Al cabo de ellos regresó a Buenos Aires y fue reincorporado al servicio naval, dándosele el mando de la escuadrilla que en Santa Fe debía operar contra Francisco Ramírez que había invadido nuestra provincia. En esta lucha es digno de mencionarse el combate del 26 de julio de 1821, donde murió heroicamente el jefe de la escuadrilla entrerriana Manuel Monteverde y en la que se destacaron Azopardo y Leonardo Rosales, un joven marino que habría de lograr glorioso renombre.

Al producirse la guerra con el Imperio del Brasil, el general Matías Zapiola, comandante general de Marina, propuso a Azopardo como segundo jefe de la escuadra que debía formarse. El 8 de octubre de 1825 el Gobierno designó a Azopardo y le confió, además, el mando del bergantín "Belgrano". En los preparativos para organizar la escuadra, cuyo mando se confió a Brown, fue destacada la eficiente actividad del marino maltés.

Pero rivalidades con Brown motivaron una desacertada actuación en el combate del 9 de febrero. Fue procesado conjuntamente con otros jefes de la escuadra; Rivadavia sobreseyó la causa en definitiva y mandó archivarla. Azopardo, no obstante, solicitó su retiro al que sobrevivió veintiún años hasta que murió en aquella Buenos Aires desde la que habían partido muchos años atrás sus naves rumbo a la lucha contra los enemigos de su patria de adopción.

El problema de la carne se agudiza

Búscanse soluciones

Se reunió anoche la Cámara de Comerciantes de la Carne de esta capital, informándose al gremio sobre las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, y el Director General de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe en la capital federal ante el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

Se expresó que el Sr. García Iturraspe señaló que la semana próxima el Dr. Illia citará a una reunión a los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba y otras provincias en busca de una solución al problema.

Los carniceros minoristas han expresado que se hallan firmemente decididos a mantener su actitud mientras no puedan vender el producto a los precios establecidos por la Dirección General de Abastecimiento. Asimismo, han ofrecido su colaboración a ese organismo para controlar a los carniceros que trabajan, pues consideran que no pueden hacerlo normalmente sino en infracción a disposiciones en vigencia.

La faena de hoy

Se informó en el Instituto Matadero Frigorífico Municipal que la faena de hoy fue de 14 vacunos para consumo, 222 corderos y 188 porcinos.

Precios de otros artículos

La carencia de carne vacuna en los mercados ha provocado una mayor demanda de otros productos para el consumo que acusaron substanciales aumentos de precio.

Una corta recorrida por los puestos del Mercado Central ha permitido establecer que las amas de casa deben pagar el kilo de pollo doble pechuga a 160 pesos; los chorizos elaborados con carne de cerdo 140 pesos y el surubí 70 pesos, siempre se entiende por kilogramo.

Como se aprecia, en este último artículo —pescado— el precio de venta es alto si se tiene en cuenta que en esta época del año esa variedad comienza a ser extraída con frecuencia y se paga a los pescadores a razón de 25 pesos el kilo.

La carne de gallina se vendió a 160 pesos, el cordero a 130 y las costeletas de porcino a 140 pesos.

Reunión de prensa en la D. de Abastecimiento

Para mañana a las 11, el director provincial de Abastecimiento Sr. Emilio García Iturraspe, ha convocado a una conferencia de prensa sobre el tema: "Gestiones realizadas ante el presidente de la República Dr. Arturo Illia, con respecto al problema de la carne".

Seguirán construyendo la escuela fiscal Nº 832

El P.E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto llamar a licitación para contratar los trabajos necesarios para proseguir la construcción del edificio destinado a la escuela No. 832 de Campo Dolores, Villa Cañás, departamento General López, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 1 721 934. La apertura de propuestas se realizará el 24 de noviembre venidero en el despacho del titular de la mencionada Secretaría de Estado, Casa de Gobierno, Santa Fe, pudiendo recabarse datos ampliatorios o la pertinente documentación, en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, 5o. piso, Santa Fe, o en la delegación Rosario de dicha dependencia, calle Mitre 621.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de octubre de 1929

Acerca de la detención de varias personas que en esta ciudad se dedicaban a pegar propaganda mural en favor de una agrupación política, expresaba el diario en una destacada nota central que la acusación de que esos impresos eran anónimos quedaba desvirtuada con la mención del partido —actuante en el orden nacional— que suscribía su texto. "Además —agregaba el diario— un profesional de nuestro medio, que además es diputado por La Capital, se ha responsabilizado públicamente de la procedencia de tales anuncios, lo cual no ha servido de eximente a las autoridades policiales". "Tal actitud intolerante —concluía— no facilita el diálogo ni la pacificación de los espíritus, tan necesarios para la convivencia democrática".

—Desde la capital federal hacía saber otra información que los médicos del Hospital de Clínicas seguían estudiando con particular interés el desarrollo de una enfermedad transmisible por los loros y conocida como psitacosis, que había ocasionado varios casos graves entre los componentes de la compañía teatral del famoso actor cómico Florencio Parravicini.

—Un cable fechado en Londres anunciaba la muerte en esa capital del conocido historiador y catedrático, Dr. Thomas Frederick Tout.

23 de octubre de 1939

—Informaba "El Litoral" que ese día habían sido abiertas las propuestas presentadas para la construcción de la Colonia de Alienados de Oliveros, departamento Iriondo, por diversas empresas constructoras de esta provincia y de la capital federal. Las cotizaciones oscilaban entre el millón y el millón y medio de pesos, y serían estudiadas por la Comisión de Hospitales y Asistencia Social.

—Desde la capital federal se anunciaba que el 27 de ese mes sería inaugurada en la ciudad de Buenos Aires la Primera Exposición de Productos Suizos, organizada por la Cámara de Comercio de dicho país en la metrópoli.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —Acerca de la anunciada subdivisión de predios ubicados en el norte santafesino, señalaba el diario que tal iniciativa era de gran trascendencia económica para la provincia. "De llevarse a cabo —expresaba al respecto— con el objeto de estimular el progreso de la zona, arraigando en ella pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, el proyecto constituirá una provechosa experiencia en materia de colonización, que podrá hacerse extensiva a otras zonas del país, lógicamente por cuenta de las respectivas provincias, y que permitirá el aprovechamiento racional de tierras en la actualidad prácticamente abandonadas".

La Prefectura Marítima rindió homenaje al primer capitán de puertos, Martín Thompson



Oficiales superiores de la institución proceden a arrojar a las aguas del dique 1, una ofrenda floral

Por disposición superior, todos los años la Prefectura Nacional Marítima para esta fecha, rinde homenaje a la memoria del primer capitán general de puertos, Martín Jacobo Thompson.

En el puerto local en horas de esta mañana, se llevó a cabo una emotiva ceremonia. En torno al mástil ubicado en el patio de la Subprefectura Marítima formó el personal y de inmediato el titular de la repartición, prefecto mayor Astolfo Matassa, pronunció palabras alusivas.

Historió el proceso de la creación de la Capitanía de Puertos por la Junta de Mayo en 1810, destacando la recia personalidad de Martín Jacobo Thompson, muerto en alta mar, que también se proyectó, como hombre de hondas convicciones patrióticas actuando activamente en la Revolución de Mayo.

Finalizadas las palabras del A. Matassa, la tropa en formación se dirigió hacia el dique 1, arrojándose a las aguas una ofrenda floral en homenaje al primer capitán general de Puertos, Martín J. Thompson.

Senadores aprobó la creación de una escuela normal en Helvecia

El cuerpo creó numerosos cargos docentes y envió a comisión un proyecto de subsidios

A las 19.30, comenzó a sesionar la Cámara de Senadores en el día de ayer. Tras rendir homenaje al diputado recientemente fallecido, Antonio Pastore, consideró un extenso orden del día. Como es habitual a esta altura del año, los diversos despachos fueron rara vez fundados largamente, por lo cual a las 22 y 30, pudo levantarse la sesión.

Escuela Normal en Helvecia

Quedó convertido en ley un proyecto venido en revisión, por el cual se destina una partida de $ 1.000.000 para refecciones y ampliaciones del local de la escuela Nº 422 de Helvecia, con la finalidad de crear en ese edificio una escuela normal. En nombre de la comisión de presupuesto y cuentas, fundó el despacho Héctor Galiano (UCRP), quien señaló la importancia decisiva que para Helvecia y el departamento Garay, tiene esta ley, "ley que al crear un establecimiento de enseñanza media fuera de los centros urbanos, evita el éxodo de adolescentes y les permite continuar sus estudios en su lugar de origen". Finalizó Galiano su exposición, afirmando que "el P. E. se ha comprometido a ejecutar prontamente esta obra".

Servicio militar

Fue aprobado un proyecto de comunicación del bloque demoprogresista concebido en los siguientes términos: "La Cámara de Senadores vería con agrado que la H. Cámara de Diputados de la Nación apruebe conjuntamente con la disminución del servicio militar obligatorio, la opción para los jóvenes de 18 a 22 años, de realizar el mismo en la época que determinen de acuerdo a sus necesidades". Fundó el despacho Ladislao Miranda (PDP). "Estamos convencidos —dijo—, que todos los ciudadanos desean esta solución, que permitirá a los jóvenes continuar con sus estudios o seguir afectados a tareas productivas".

Subsidios y prioridades

Cuando estaba a punto de aprobarse una de las tantas "ley ómnibus" —así calificó Juan Carlos Marc (UCRP), a aquellos proyectos de subsidios incluidos en kilométricas tandas en un solo cuerpo legal—, Augusto Vecchietti (MIR), objetó uno de los veinte subsidios otorgados en un proyecto de ley: el que concede $ 3.000.000 a un club de Gálvez para construir una pileta olímpica.

Sostuvo que el monto le parecía excesivo y que el proyecto debía volver a comisión, ya que "un subsidio de esta naturaleza no debía ser otorgado sin un estudio previo de sus fundamentos y luego de consultar sus prioridades". En un tono vehemente, Fernando Zanichelli (UCRP), apoyó a Vecchietti. "Dada la estrechez del erario provincial —manifestó—, es absurdo que otorguemos subsidios de este calibre, cuando todos los días estamos negando a hospitales y escuelas, contribuciones monetarias, aduciendo que falta dinero para ello, y poniendo obstáculos, muchas veces, a obras que tienen urgente necesidad de ser terminadas, dada la prioridad social que contienen".

Puesto a votación el proyecto volvió a comisión.

Otros asuntos

Entre otros, fueron aprobados los siguientes proyectos de ley: Venido en revisión, por el cual se crea una escuela nocturna primaria en Esperanza (Dpto. Las Colonias); también venido en revisión, creando cargos docentes y ampliación de partidas en distintas escuelas e institutos; del P. E., derogando una ley que autorizaba a la Municipalidad de Esperanza a emitir bonos para financiar la pavimentación del camino de acceso al cementerio de la ciudad.

La C.D. de la Caja Forense se renovará el 13 de noviembre

La Caja Forense de la 1ra. Circunscripción Judicial informó que han sido convocados sus afiliados para las elecciones que se realizarán el 13 de noviembre próximo, con el objeto de renovar su directorio.

Serán elegidos un director titular y uno suplente por los abogados, en reemplazo de los Dres. Leonardo Azar Bravo y Domingo L. Rabbi, y un director y un suplente por los procuradores, en reemplazo de los procuradores Alejandro Echarte Iriondo y Gerardo de la Peña, todos ellos por terminación de mandato.

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, deberán presentarse las listas de candidatos para su oficialización con diez días hábiles de anticipación a la fecha del comicio.

Se realizarán las Jornadas Cuyanas para obstétricas

La Sociedad Obstétrica de esta capital ha dado un comunicado en el que invita a quienes ejercen esa profesión a concurrir a las [illegible] Jornadas Cuyanas, organizadas por el organismo similar de Mendoza, con el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, el Ministerio de Asistencia de Mendoza y la Federación de Obstétricas de la República Argentina (FORA), a realizarse en la escuela-hogar número 16, Parque General San Martín, los días 12, 13 y 14 del mes próximo.

En las jornadas se considerarán los siguientes temas: 1º) Salud Pública. Funciones de la Salubridad; 2º) Participación de la obstétrica en la Salud Pública; 3º) Educación en Salud Pública. Responsabilidad de la obstétrica; 4º) Organización y funcionamiento de consultorios materno infantil.

Los informes e inscripción pueden efectuarse en Alberdi 1004, San José, Guaymallén, provincia de Mendoza.

Mañana celebrará Unión y Benevolencia su 91o. aniversario

Conmemorará el 91o. aniversario de su fundación la sociedad "Unión y Benevolencia Dante Alighieri". Con tal motivo se ha preparado un progama de festejos que se desarrollará de la siguiente manera: mañana, a las 21, cena aniversario, a servirse en la sede de 25 de Mayo 2369. El domingo, a las 10, se oficiará una misa en la capilla del cementerio municipal, en memoria de los socios fallecidos, depositándose luego ofrendas florales en el panteón social. Posteriormente, a las 17, tendrá lugar un acto, que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional; luego se ejecutará el Himno de Mamelli. En seguida pronunciará palabras alusivas el presidente de la entidad, Sr. Luis Caldana, y a continuación se distribuirán las recompensas honoríficas a los [illegible] que han cumplido 40, 50 y 60 años en la sociedad "Unión y Benevolencia". Son las siguientes personas, con 40 años, medalla de oro a Rafael Mella, Fabián Molinari y José Ubbano, con 50 y 60 años, entrega de diplomas de presidente honorario a los señores Mauro B. de Giovanni, Angel Rosati y Domingo Spagni (50 años) y Domingo Pallavidini (60 años). Seguidamente se desarrollará un programa artístico en el que intervendrán alumnos del estudio de danzas clásicas españolas "Estela Prieto Rapela de Bovo", la Agrupación Coral Beethoven, dirigida por el Sr. Rubén Guarnaschelli y el Conjunto Folklórico del Litoral "Ños Irundí".

Renovaron la junta ejecutiva de SPRAI

En la asamblea general ordinaria de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", se procedió a renovar la junta ejecutiva de la entidad. Integran la nueva comisión de SPRAI las siguientes personas: presidente, F. Ramón Molina; vice, Héctor Durán; secretaria general, Zunilda L. Gómez; pro, Juana Perelló de Eusebi; tesorero, Lionel Stringhini; pro, Paulina Santuchi de Lorenzatti; secretaria de Asistencia Social, Etelvina Magris de Costamagna; pro, Isabel Kouffman de Costa; vocales titulares, María Luisa Tesutto de Orsi, Elida Gerelli de Mango, Estela Ferrari de Martínez; suplentes, Paula Bartoletti de Sobrero y José Montenegro; síndico titular, Benjamín Marcipar; suplente, Dr. Felipe Sobrero. Como presidente honorario ha sido designado el señor Benito Dalla Santina.

CAJA DE AHORRO

Adjudicaron premios correspondientes al concurso de affiches

Adjudicó la Caja Nacional de Ahorro Postal los premios establecidos en el concurso de affiches y emblemas "Bodas de Oro", realizado por la institución en setiembre último.

El primer premio, consistente en cien mil pesos, correspondió al trabajo presentado con el seudónimo "Jeets", perteneciente a Roberto Tovazliari; el segundo, 60 mil pesos, a "Myosotis" de Silvia Martín, y tercero 40 mil pesos, a la obra señalada con el seudónimo "Dos centavos", de Roberto Raúl Seijo. La entrega de las recompensas se efectuará el 31 del corriente, durante el acto que se realizará en la administración central de la Caja en celebración del "Día Universal del Ahorro".

Certificados de ahorro

La Caja Nacional de Ahorro Postal, recuerda a los poseedores de certificados de ahorro con estímulo "Bodas de Oro", obtenidos mediante canje por los de la emisión anterior, que deben comenzar a efectuar los depósitos restantes, hasta integrar totalmente sus certificados y poder participar del segundo sorteo, a realizarse el 6 de abril de 1965, en que se cumple el cincuentenario de la institución.

Señala asimismo, que el plazo para hacer efectiva la sexta cuota, correspondiente al mes en curso, vence indefectiblemente el 31 del actual.

Artes Visuales

La Asoc. de Grabadores prepara una muestra

Las autoridades de la Sociedad de Grabadores de Santa Fe realizará el próximo sábado, a las 19, en el salón de la firma Ureta Cortés, su tercera muestra anual. Este acto tiene carácter de adhesión al mes del grabado y en la exposición participarán los siguientes plásticos: S. Arteaga, R. Albornoz, M. de Báez, A. de Borrust, G. Brusa, J. Cohen, A. Gazzolaro, O. Díaz, R. Favaretto Forner, A. Godoy, Z. Palacín, M. Pintos, N. Ruscitti, L. Saccavino, S. Moya Ricci, A. Vandenberghe.

Postergación de una muestra

Ha sido diferida para el 28 del corriente, a las 19.30, la muestra de ceramistas santafesinos y de poemas ilustrados de Alfredo Carrió, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Esta exposición ha sido desdoblada, ya que originalmente incluía pinturas de Fernando Spina, muestra ésta que será inaugurada el 31 del mes en curso, a las 19.30, en el mismo museo.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ing. José Babini. — Mañana, a las 11, en el Museo de Artes Visuales, sobre: "Homenaje a Darwin".

Ing. Raúl V. Ondarts. — El 28, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, sobre: "Posibilidades de recuperación nacional".

EXPOSICIONES

Grabados de Artistas de París. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Francisco Puccinelli. — En la biblioteca M. Moreno. Acuarelas.

Miguela Vera de Báez. — En "Libreleo". Grabados.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — El 27, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de piano: Humberto Catania. Director invitado: Carlos Estrada.

Graciela Reca. — El 31, a las 19, en el Círculo Italiano, piano. Auspicia Profesores de Música de Santa Fe.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "La isla desnuda", de K. Shindo. 2o. ciclo de preestrenos.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 17.30, en Miercoine: "Whisky y gloria". [illegible]

Gente de Cine. — El martes, a las 21, en el cine Ocean: "La guerra y la paz". Ciclo adaptación cinematográfica.

Gente de Cine. — El jueves, a las 21, en General López 2742, charla a cargo del R.P. Oscar Ortiz, sobre: "El mundo de Jacques Demy".

TEATROS

Teatro de los 21. — El viernes y el sábado, a las 22, y el domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "Los justos", de A. Camus. Dir. C. Catania (h).

Teatro Siembra. — El viernes y el sábado a las 22, y el domingo, a las 19 y a las 22: "Un lunes por la mañana", de E. Pesante. Dir. Domingo Giménez. En calle Rivadavia 2933.

CURSILLOS

Juan P. Franze. — Curso de interpretación de la canción de cámara alemana, mañana, a las 19, en el Centro Español.

Prof. Ruth Bernie de Giorgis. — Mañana, a las 19, en el Museo Municipal. Recreación y teatro infantil.

Diputados tributó homenaje a Pastore en sesión especial

La Cámara de Diputados efectuó ayer, presidida por su titular Sr. Adero Enzo Marchetti, una sesión especial de homenaje al ex integrante de ese cuerpo Sr. Antonio Pastore, recientemente fallecido.

En primer término habló el Sr. Norberto Guembereña, (UCRP), quien entre otros conceptos recordó su actuación en los años "de oprobio del régimen caído en 1955". Señaló su militancia radical desde su adolescencia en que siguió los ideales de Alem, Irigoyen y Alvear. Agregó que Pastore era un dirigente intuitivo, de raigambre popular, que solucionaba problemas a amigos y adversarios, interesado solamente en el bienestar común.

Adhirió el Sr. Italo Benzoni, (PDP), quien destacó que la defensa de sus convicciones era una norma de Pastore. Destacó su actividad sin pausa y señaló, que dentro de la UCRP se lo consideraba una figura de relieve. Roberto Rossa trajo la adhesión del MIR. Calificó al extinto legislador de honesto, leal y trabajador; recordó sus luchas en el radicalismo y su paso por el Concejo Municipal de Rosario, siendo el propulsor de una populosa barriada de Rosario, ciudad [illegible] homenaje sincero. Destacó finalmente la profunda sensibilidad humana del diputado.

Luego, Félix Friggeri, (PDC) habló de la concepción [illegible] e hizo mención de su conducta [illegible] Sr. Oscar Weller (UDELPA) señaló la labor pronunciada que cumplió Pastore en las comisiones internas del cuerpo en la gestación de muchas leyes, agregando que con sus proyectos benefició no sólo a la ciudad sino a su provincia.

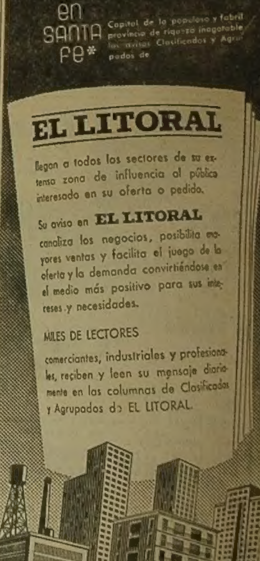
La adhesión siguiente fue del señor Angel Franchi, (UCRP). [illegible] fue un político sin dobleces, fiel a sus ideales y respetuoso del adversario. Expresó que fue un enamorado de las causas justas y nobles que beneficiaban al pueblo y que la UCRP pierde uno de sus dirigentes de promoción popular, la política a uno de sus hombres sanos, los partidos políticos a un adversario limpio y Rosario y la provincia a un ciudadano ejemplar. [illegible] honesta y apasionada por el [illegible].

[illegible] al homenaje los diputados Miguel A. Santhiá (PDC), F. Malleo, (Independiente), Decio Ulla (MIR) y Carlos Spina (UCRP).

En una reunión se tratará mañana el tema del zoológico

[illegible] aspectos relacionados con la proyectada instalación de un jardín zoológico en el parque "Juan de Garay", se realizará mañana a las 17 una reunión de vecinos y asociados de la Sociedad Vecinal "Parque Garay".

[illegible] sobre el estado actual del proyecto y se cambiarán impresiones relativas a la necesidad de que se acuerde una solución definitiva para devolver a ese paseo su aspecto y atracción de antaño.



Una gestión ante el Banco Central hizo la Bolsa de Comercio

Haciéndose eco de la preocupación de las fuerzas económicas de esta capital y de su zona de influencia por los problemas que a las mismas les ha creado el trabajo a reglamento del personal de los servicios postales, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dirigido al presidente del Banco Central, Dr. Félix G. Elizalde, el siguiente despacho telegráfico: "En razón de las dificultades creadas a las fuerzas activas del país a causa del trabajo a reglamento del personal de servicios postales, la Bolsa de Comercio de Santa Fe solicita al señor presidente quiera disponer la ampliación de los plazos de aceptación de los cheques, obviando así inconvenientes originados por la no recepción en tiempo de dichos documentos.

Contratos de cambio

Por su parte, la Cámara de Importadores de la mencionada institución ha enviado una nota al Banco Central, solicitándole la modificación de las circulares en que este organismo reglamenta el funcionamiento de los contratos de cambio.

"La nueva formulación —manifiesta dicho ente gremial— debe establecer que los contratos de cambio que afectan operaciones legítimas de importación formalizadas mediante créditos documentarios tengan fecha de vencimiento coordinadas con la fecha en que se produjo la utilización de la divisa por haber sido embarcada la mercancía en el exterior".

"Suponemos que de este modo hallarían correctivo muchos males propios del intercambio, a saber: mercancías que se embarcan en puertos de los ríos Paraná y Paraguay, sujetos a períodos de bajas estaciones que impiden efectuar embarques; imposibilidad de coordinar las fechas de vencimiento de los contratos con las presumibles fechas de embarque".

"Las modificaciones pedidas contribuirán a generalizar el uso de los contratos de cambio, con la seguridad de los costos y evitando peligrosas alteraciones que inciden pesadamente a posteriori en los pasivos de las empresas".

Realizarán el 8 un certamen de peinado y color

La Federación de Peinadores de la provincia ha organizado para el 8 de noviembre un campeonato de peinado y color en el que se disputarán 12 copas, trofeos que se adjudicarán a los tres mejores clasificados de las siguientes especialidades: peinado de calle, de fiesta, color de calle, color de fiesta.

El certamen se realizará a las 18 en el Círculo Italiano. Mayores informes se pueden solicitar en Galería Central, local 3, altos.

GREMIALES

PERSONAL UNIVERSITARIO

Citación.— Las autoridades de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, citan para mañana a las 10, a sus afiliados para una reunión que se realizará en el local gremial de Obispo Gelabert 2975.

Ciencias de la Educación. — Los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación, de Paraná, han dado a conocer un comunicado en el que informan de las medidas que tomarán en apoyo de la lucha por el presupuesto universitario.

Realizarán una manifestación mañana a las 11, de la que invitan a participar a todos los estudiantes, iniciándose la concentración en la puerta del edificio de la facultad, sito en Rivadavia y Buenos Aires.

SINDICATO DE PRENSA

Asamblea. — Diversos asuntos contenidos en el orden del día respectivo, consideró el gremio de prensa en el transcurso de la asamblea general extraordinaria realizada anoche. Aprobó el informe de los delegados que asistieron al congreso nacional realizado en Córdoba en fecha reciente y de inmediato se eligieron los delegados de empresa.

También se cambiaron ideas respecto al convenio colectivo que vence el 30 de noviembre. La comisión administrativa fue encargada, con la colaboración de los delegados, de elaborar un anteproyecto solicitando diversas mejoras, el que se pondrá a consideración de otra asamblea a convocarse oportunamente.

Por su parte, el titular de la comisión de obra social informó sobre los estudios previos y algunas iniciativas que se concretarán en breve a los fines de allegar fondos para cumplir con estas actividades.

La actualización de la ley 5300 pide la Vecinal Alto Verde

Refiérese a la expropiación de islas particulares

La entidad federativa se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Sr. Adero Enzo Marchetti, apoyando el proyecto de ley que se encuentra a consideración del referido organismo y que dispone la actualización y aplicación de la caducada ley 5300, que, como se recordará, establecía la expropiación de islas de propiedad privada que hacen el contorno del distrito de Alto Verde, para poder solucionar la afligente situación en que viven sus pobladores.

Dice la nota de la federación, entre otras cosas: "Sería hasta humillante para la dignidad argentina, sobrellevar un minuto más el desaliento y la decepción que experimenta ese sector de argentinos, que deben ser ubicados en la justa posición de una convivencia digna y humanamente decorosa en el uso de legítimos derechos. No pueden aducirse argumentos y consideraciones de ninguna naturaleza que se opongan a la solución favorable que se persigue, ni aun puede constituir inconvenientes la falta de recursos finacieros cuando se trata de resolver situaciones de indiscutible beneficio público, como en este caso. Esta federación hace suyos los fundamentos que se incorporaron al proyecto cuya sanción favorable esperamos. Son aproximadamente seis mil habitantes, los que sufren perjuicios de todo orden. Para ellos debe llegar sin tardanza la justa reparación, que se procura con la sanción del proyecto de ley que da origen a esta nota".

Celebración del Día del Vecinalismo

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales conmemorando el "Día del vecinalismo", instituido or decreto del gobierno de la provincia, ha dispuesto colocar una ofrenda floral al pie del monumento a San Martín en la plaza que lleva su nombre, el lunes a las 10.

Han sido invitadas a concurrir al acto las sociedades afiliadas.

Los demás actos con que habitualmente se conmemora la fiesta del vecindario serán preparados para su realización en fecha próxima.

Será clausurada una muestra en el Museo Prov. de Bellas Artes

El próximo domingo será clausurada la exposición de Artistas de París, integrada por una colección de grabados originales cedida por "Plástica", galería de arte de Buenos Aires, que fuera inaugurada el 3 del corriente en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Con este motivo, el museo permanecerá clausurado, con excepción de las dependencias administrativas, a los efectos de preparar la muestra del pintor Horacio Blas Mazza, que obtuvo el premio en el salón de Becarios, en el año 1960. Esta exposición se inaugurará el 13 de noviembre próximo.

Se reunió el Centro de Jubilados Azul y Blanco

A pedido de numerosos asociados celebró una reunión especial el Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados de Santa Fe. El motivo de la reunión fue considerar expresamente la situación de la ley 3684 sancionada recientemente por la Legislatura de la provincia, y que está a la firma del gobernador para su promulgación.

El Centro Azul y Blanco considera "que es de reconocimiento y de justicia para muchos empleados y obreros que fueron dejados cesantes sin causa" y por eso ha resuelto apoyar ese pedido solicitando además una entrevista con el gobernador para que promulgue la ley a la mayor brevedad.

Llamado de atención: el accidente en el paso a nivel del cruce de Javier de la Rosa y Dorrego



Debe colocarse barrera, sin esperar que haya otros accidentes en este cruce de vías

Tenía que ocurrir. Y ocurrió. Todas las circunstancias estaban dadas para que se produjera un accidente en el paso a nivel sin barreras existente en Javier de la Rosa y Dorrego. Están todavía y continuarán hasta tanto no se adopte el único temperamento que cabe en este caso: colocar barreras.

En realidad, el problema es muy antiguo, pero nunca como ahora tras la pavimentación de Javier de la Rosa y el consiguiente incremento del tránsito, el peligro se ha hecho más patente.

Claro que todo esto podría haberse solucionado si cuando se proyectó la pavimentación se hubieran tenido en cuenta las recomendaciones del urbanismo, que aconseja eliminar los cruces ferroviarios nivel por medio de puentes o túneles. Convenimos que ello hubiera representado un gasto considerable, pero ninguna suma puede parecer elevada cuando de por medio está la seguridad de la población.

Pero tal como están las cosas ahora, lo único que cabe —repetimos— es la instalación de barreras. El trámite —nos consta— es largo y fatigoso. Ya tuvimos oportunidad de comprobarlo en ocasión de los luctuosos accidentes que se produjeron en el paso a nivel de Don Bosco, donde fue necesario que la fatalidad se cobrara varias víctimas, para que la sensibilidad de EFEA se sintiera tocada y accediera a la petición municipal y al clamor popular.

En el paso a nivel que nos ocupa, el accidente fue, providencialmente, sin mayores consecuencias. Otra cosa hubiera sido si el ómnibus arrollado hubiera circulado con pasajeros. Pero con todo fue un milagro que el conductor saliera ileso del trance.

En vista de todo esto, uno se pregunta: ¿Es que se espera comprobar si en realidad existe el peligro, si el lugar es tan mortífero como parece, para recién después procurar que los sucesos no se repitan. Cuesta creer que así sea la tesitura de la empresa estatal, porque resulta tan monstruosa como inverosímil. Pero tal como se dan las cosas, parece que fuera así.

POLITICAS

A su expulsión como afiliado de UDELPA refiérese Escarbajal

El concejal Bartolomé Escarbajal ha remitido una nota al interventor de UDELPA coronel (R.E.) Rafael Morell, donde expresa, entre otros conceptos, "Con sorpresa me he enterado de la extemporánea resolución dictada por Ud. a pedido de la guardia pretoriana que lo asedia, donde por el artículo 2º se me expulsa como afiliado. Debo aclarar en honor de la verdad, que hace más de un mes renuncié irrevocablemente en mi carácter de tal". Señala después: "Le confieso que vivía anímicamente divorciado por "la impopular" conducción política de UDELPA, por los que se arrogan la dirección partidaria". Agrega que "contrariando expresas disposiciones de la plataforma electoral votan en el parlamento nacional en contra de la ley 16.092, se oponen a la sanción de la ley de abastecimiento y niegan apoyo a la sanción del salario vital, mínimo y móvil, que revitaliza en parte a la abnegada masa trabajadora".

UCR DEL PUEBLO

Reunión en la seccional 5a. — Han dado un comunicado las autoridades de la comisión directiva del Comité "Mariano Moreno" de la quinta sección, en el que convocan a una reunión que se efectuará el próximo lunes a las 19.30, en el local partidario de Ituzaingó 2133. Se considerarán diversos asuntos de interés.

Movimiento Intransigente y Renovador. — Se realizó una asamblea de adherentes, habiéndose encomendado a una comisión de afiliados las tareas previas a la renovación de la junta ejecutiva, que deberá cumplir en el término de diez días.

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA

Reunión para el lunes. — La mesa directiva de la Juventud Universitaria Peronista comunica a sus afiliados que el próximo lunes a las 20, en el local de la Unión Obrera Maderera, Balcarce 1735, se realizará una asamblea general en la cual serán considerados asuntos de interés gremial.

Concejo Municipal

Construcción de una verja

El bloque de la UCR del Pueblo ha presentado un proyecto de resolución por el que propicia la construcción de una verja de dimensiones adecuadas en torno del monolito colocado en 1o. de Mayo y la entrada al terraplén Yrigoyen, destinado a la recordación del ex presidente argentino.

—Otro proyecto de comunicación del mismo bloque propicia la realización de tareas de conservación en el terraplén de defensa de San José del Rincón, que —dice— se encuentra dañado y que de destruirse ocasionaría irreparables pérdidas.

MILITARES

Visitará el Servicio de Seguridad el subjefe de Inteligencia

El próximo martes, en horas de la mañana realizará una visita de inspección a la sede del Servicio de Seguridad Santa Fe el subjefe 2 de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, general de brigada José Cándido López.

El alto jefe que será acompañado por oficiales de su dependencia, iniciará una gira con el propósito de inspeccionar las delegaciones del interior del país. Previo a su visita a Santa Fe, el general López visitará la sede de la delegación Rosario.

La actitud de un concejal repudia el Sindicato de Prensa

Asamblea general extraordinaria realizó anoche el Sindicato de Prensa de Santa Fe, para tratar entre otros asuntos la situación planteada al afiliado César Leonhardt que fuera agraviado por el concejal Antonio Sosa del Partido Intransigente Federalista, en el transcurso de una sesión del Concejo Municipal efectuada el miércoles anterior.

Por unanimidad se resolvió repudiar la conducta del referido edil y "negarle autoridad intelectual y moral para juzgar el desempeño del cronista que con toda altura y objetividad viene reflejando la labor del Concejo".

Asimismo se acordó dirigirse al presidente del cuerpo, Sr. Diógenes Antille, para solicitar que se le acuerden garantías a los periodistas para desempeñar sus funciones en el recinto, pues en caso contrario y en lo sucesivo, ningún miembro de esta organización cumplirá tareas en la rama deliberativa del gobierno de la ciudad.

Los antecedentes del caso serán comunicados a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y a la Confederación General del Trabajo, delegación regional Santa Fe.

Gestiones realizadas por la Asociación de Jubilados 'San Martín'

En un comunicado dado a conocer en la fecha, las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados "General San Martín", informan sobre una entrevista realizada por una delegación de la entidad con las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, a los efectos de exponer la situación por que atraviesa la masa de pasivos dependiente de ese ente estatal y de aportar sugerencias tendientes a encontrar una salida a tal situación.

Expresan que con respecto a la normalización de los sueldos y al restablecimiento de los anticipos suspendidos en 1960, obtuvieron la promesa de las autoridades de realizar los estudios respectivos. En cuanto al pago de la deuda por reajustes y a las reformas de la ley 4.800, expresó el presidente de la Caja que en la Legislatura se estaban ultimando los detalles para promulgar una ley que autorice la emisión de bonos para pagar las retroactividades y que tenía el propósito de organizar una mesa redonda, con la participación de representantes pasivos y activos, para aunar ideas con respecto a la modificación de la ley de jubilaciones.

Para un concurso de traducciones dio las bases editorial Kraft

Con el propósito de propender a la mejor difusión de los valores eternos de la cultura clásica, la Editorial Guillermo Kraft de Buenos Aires ha organizado un concurso de traducciones del griego y latín clásicos al castellano, de los siguientes autores del teatro grecorromano: Esquilo (7 piezas), Sófocles (7), Eurípides (19), Aristófanes (11), Plauto (20) y Terencio (6). Para dicho certamen se ha instituido una dotación de premios consistente en un porcentaje del diez por ciento sobre el precio de venta al público de la colección completa, que los traductores premiados recibirán conjuntamente hasta totalizar la suma de un millón de pesos, que se distribuirá en forma proporcional entre los mismos.

La traducción deberá realizarse directamente del texto original griego o latino mencionando en cada caso cuál edición se ha utilizado y la recepción de obras se cerrará el 31 de diciembre.

Rendiráse homenaje a la memoria de Nicolai

El 6 de noviembre a las 21, se realizará, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, un homenaje a la memoria del sabio Georg Nicolai, organizado por la Asociación "Amigos del sabio Nicolai". En la oportunidad hablarán, en representación de esa entidad, el Dr. Angel Savoini; en representación de Panel de Cultura Viva, el Sr. Miguel Angel Zanelli y por la Asoc. Santafesina de Escritores, el Sr. Horacio Roqué.

La entidad organizadora ha invitado a adherir al homenaje a todas las entidades y personas que están relacionadas con el quehacer cultural de nuestro medio.

Cruz Roja Argentina

Curso de Enfermería de Hogar

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, comunica que el curso de enfermería de hogar, que dicta en su sede el Dr. Moisés Bentolila, será reanudado el 27 del corriente en su horario habitual.

Legislativas

Diversos proyectos de ley se enviaron a la Legislatura provincial

Ha tenido entrada en la Legislatura un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo autorizando a transferir a la Comisión de Fomento de San Carlos Centro un terreno de propiedad de la provincia con destino a la construcción del mercado comunal.

Asimismo el P.E. remitió los siguientes mensajes y proyectos de ley:

—Sobre expropiación de terrenos en Rosario, destinados a las obras de ensanche de la calle Cochabamba.

—Sobre homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en la ciudad de Reconquista, consistente en la erección de un busto en la plaza pública del mismo nombre.

—Ampliando el plazo de dos años fijado para iniciar las obras de construcción del edificio de la Biblioteca Popular "José Ingenieros", de Rufino.

—Autorizando la permuta de terrenos entre el Sr. Domingo Airaldo, de San Cristóbal y la Dirección Provincial de Vialidad, para modificar un camino que permita el desahogo del mismo.

—Sobre donación de un terreno en Santa Clara de Buena Vista, para el Instituto de Enseñanza Secundaria "M. Moreno" y autorizando a la Comuna a efectuar tal donación.

—Declarando intervenida la comisión de fomento de María Luisa, departamento Las Colonias, por hallarse en evidente estado de anormalidad.

—Creando el Juzgado de Paz y la oficina de Registro Civil en Hipatía, departamento Las Colonias.

—Expropiando un inmueble en Rosario para el dispensario "San Francisquito".

Permutas de cargos con docentes de la Prov. de Catamarca

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación y Cultura han sido autorizadas las permutas de cargos de la misma categoría que soliciten docentes de escuelas primarias y dependientes de la rama escolar de esta provincia, con maestros que ejercen en establecimientos educativos de la Provincia de Catamarca, previa conformidad de ambos gobiernos. Los pedidos de permuta deberán responder a causas debidamente fundadas y justificadas, cuya evaluación quedará a cargo de las autoridades escolares de las respectivas Estados provinciales.

Se establece, asimismo, que los cambios que resulten de la aplicación de este decreto, se verificarán con intervención del Poder Ejecutivo, no alcanzando tales beneficios al personal directivo y de inspección.

Cabe consignar que, de acuerdo con la autorización de la Ley No. 5118-59, el Poder Ejecutivo ya ha firmado convenios de este tipo con las provincias de Entre Ríos, Córdoba y San Luis.

El primer año de gobierno radical celebrarán el 25

El domingo próximo a las 13, en la Quinta Asturiana se llevará a cabo el almuerzo con el que se festeja el primer año de gobierno en el orden nacional y provincial.

Hablarán en la oportunidad para referirse al acontecimiento el titular del Concejo Municipal Sr. Diógenes Antille; el presidente del comité departamental, Dr. Carlos G. Spina; el presidente del bloque de diputados, Sr. Roberto P. Silva y el Dr. Juan del Maiti, presidente del Comité Provincial.

Las tarjetas se reservan en el local de 25 de Mayo 1866.

Pagarán pensiones de la Caja Ferroviaria

El Nuevo Banco Italiano comunica a los jubilados y pensionados ferroviarios (ley 10.650) que el lunes de 7 a 9 y en días subsiguientes se abonarán los haberes correspondientes al bimestre setiembre-octubre.

En la Caja de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal informó a los beneficiarios ferroviarios que cobran por su intermedio, que a partir del lunes próximo serán abonados los haberes correspondientes al bimestre setiembre - octubre de 1964. En nuestra ciudad los pagos se efectuarán en el local de San Martín 1670, de 8.30 a 12.30.